ESTIGARRIBIA, UNICO CANDIDATO PRESIDENCIAL PARAGUAYO

ASUNCION (Esp.) — El sábado de esta semana en curso el ejército y la marina del Paraguay ofrecerán una gran manifestación en honor del general José Félix Estigarribia congratulándole porque en breve lanzará su candidatura a la presidencia de la república.

Se espera también que será proclamada próximamente la candidatura a la presidencia del general Estigarribia por un conjunto de notables personalidades del ejército y civiles, creyéndose que será el único candidato.

INGLATERRA AMENAZA QUE TOMARA REPRESALIAS SI SE HUNDEN SUS BARCOS

HENDAYA, 9 (Esp.) — En diversos círculos de esta ciudad ha causado verdadero asombro las actitudes contradictorias asumidas por Francia e Inglaterra a raiz del decreto dictado por el general Francisco Franco poniendo en vigencia el más efectivo bloqueo a toda la costa republicana de España en el Mediterráneo y anunciando que serán hundidos los barcos, cualquiera que sea su nacionalidad, que se aproximen a las mencionadas costas.

En Gran Bretaña, en esferas oficiales, se dice que no habiéndose reconocido a Francisco Franco derechos de beligerante, no tiene autoridad legal para dictar esa medida y que Inglaterra desafiará francamente la disposición y que en caso de que fuera hundida alguna nave inglesa se tomarán las consiguientes medidas de represalia, fuera de producirse gravísimo rozamiento entre los dos gobiernos.

Por su parte, Francia declara autorizadamente en el Quai d'Orsay que habiendo reconocido al gobierno de Franco éste tiene el derecho de ejercer todas las medidas que juzgue convenientes para poner fin a la guerra civil, pero que se reserva el derecho de reclamar por naves francesas que fueran echadas a pique fuera de las aguas territoriales españolas y sin antes haber dado la consiguiente advertencia.

La Calle

30 CENTAVOS

Director: Armando Arce

Año III — *La Paz (Bolivia), viernes 10 de marzo de 1939* — *Nº 595*

REARME INGLES INTENSIVO

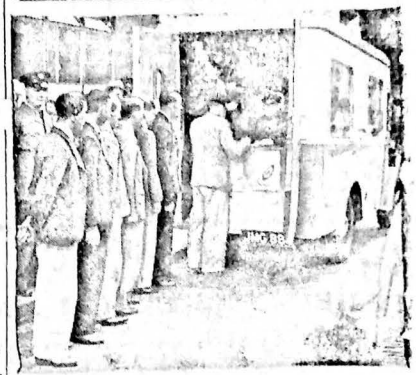

Nuevamente se ha puesto en vigencia el reclutamiento de voluntarios para la defensa aérea de Inglaterra. Como van las cosas en Europa, es posible que un poco más tarde, tenga la conservadora Bretaña que cambiar el sistema, implantando el servicio obligatorio en todas las armas. Nuestro grabado muestra a voluntarios que se inscriben para servir en aviación de S. M.

Sigue reinando la confusión en Madrid

PARIS, 9 (Esp.) — Se comunica en esta ciudad que las noticias recibidas de Madrid permiten asegurar que persisten la confusión y el desorden en esa capital como consecuencia de la sedición de los comunistas, quienes se habrían posesionado del aeródromo de Barajas donde luchan contra los republicanos.

Hay tiroteos aislados en el centro de Madrid. Las autoridades han advertido a los civiles que no salgan a las calles para dejar libre el ataque a los centros donde se guarecen los comunistas.

Numerosos tanques efectúan en las calles el patrullaje.

UNA ETAPA Y OTRA

Franco acaba de ordenar el cierre de la frontera española con Francia. Es una etapa más de la guerra desencadenada hace dos años en España y cuya propagación en el resto de Europa fatalmente ha de producirse.

Fueron dominados los comunistas

MADRID, 9 (Esp.) — La Radio Unión de Madrid dice que la sublevación comunista ha sido dominada por el bombardeo del cuartel general de Chamartín y también Canillejas habiéndose capturado a 1,400 prisioneros, que fueron llevados a la retaguardia.

Todavía los comunistas se hallan en posesión de algunos otros lugares sin mayor importancia y cuya captura se producirá de un momento a otro, según dice.

Se comunica, igualmente, que la Junta Nacional de Defensa ordenó el fusilamiento de numerosos comunistas que en Valencia pretendieron alterar el orden público, figurando entre ellos el ministro Fernández.

La rebelión comunista había sido organizada en el Pardo por Félix Monteil, exdelegado de prensa y propaganda.

¿UN BARCO FRANCES FUE HUNDIDO EN AGUAS DE ESPAÑA?

PARIS, 9 (Esp.) — Esta tarde circuló intensamente la especie de que un barco francés había sido hundido en aguas de España, pero no se pudo comprobar la versión.

España ha cerrado su frontera con Francia

BURGOS, 9 (Esp.) — Francisco Franco ordenó la clausura de la frontera con Francia, a las 18 horas, no explicándose los motivos de esta medida.

Empréstitos argentinos por 150 millones

BUENOS AIRES, 9 (Esp.) — Originalmente el gobierno de la Argentina lanzó empréstitos nacionales por la suma de 75 millones de pesos pero en vista de que ellos fueron cubiertos pronto, el gobierno decidió hacerlos extensivos hasta la suma de 150 millones Hasta la fecha hay cubiertos ya 136 millones y se espera que hasta fin de semana quedará flotado el saldo.

"ALA LITTORIA" PODRA ESTABLECER UNA LINEA AEREA A Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 9 (Esp.) — Hoy, a medio día, el gobierno dictó un decreto otorgando una concesión a la empresa de aviación italiana Ala Littoria para el establecimiento de servicios aéreos entre Roma y Buenos Aires para la conducción de pasajeros y correspondencia, con la condición de que tales servicios deben efectuarse dos veces por semana. Es posible que después se extienda el servicio a Chile.

sentó credenciales a Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 8 (Esp.) — El embajador del Brasil, señor Martiaz Pereira de Souza, presentó credenciales al presidente Roosevelt estando presentes el canciller brasileño Aranha y el Jefe del Departamento de Estado Cordell Hull.

ALEMANIA ENCONTRO UNA COLONIA EN EL POLO SUR

BERLIN, 9 (Esp.) — Se anuncia que la expedición alemana que fué enviada a la región antártica comunica que ha encontrado en la zona comprendida entre los 5 y 15 grados de latitud sur, en la región llamada de la Capa Polar, una extensa zona territorial de más de trescientos cincuenta kilómetros de costa, libre de la denuncia de otros países y donde jamás el hombre pisó la planta.

La citada zona descubierta se dice que es bastante rica en minerales y otras materias primas que ha sido ya tomada en nombre del Reich y que una vez que regrese la comisión a Berlín, el gobierno nazi hará las gestiones del caso para el reconocimiento respectivo.

El Congreso chileno aprobó el empréstito de 2.500 millones

SANTIAGO DE CHILE, 9 (Esp.) — El gobierno ha obtenido uno de los triunfos más rotundos al conseguir del Congreso aprobación para su proyecto financiero de contratación de un empréstito de 2,500 millones de pesos que será destinado a la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto. De esta suma, hasta 2,000 millones, se encontrarán en el extranjero, el resto en el país.

Desde luego, se sabe que el diplomático alemán visitó al gobierno de la Moneda para ofrecerle un empréstito hasta la suma de mil millones de pesos en herramientas, maquinarias y otros productos de inmediata aplicación en la labor de resurgimiento de toda la zona afectada por el sismo.

Se considera en las esferas políticas del Frente Popular como el éxito más rotundo del gobierno de Aguirre Cerda.

ARANHA CERRO ACUERDOS IMPORTANTES EN EE. UU.

WASHINGTON, 9 (Esp.) — El Depatramento de Estado declara que se ha llegado a acuerdos definitivos entre Estados Unidos y el Brasil que han sido firmados esta tarde con objeto de facilitar la aceptación de créditos y, al mismo tiempo, hacer más efectivo el intercambio comercial entre los dos países. Se añade que se facilitarán créditos al Brasil por medio del Banco de Importaciones y Exportaciones extendiéndose los pagos a comerciantes en los Estados Unidos para que faciliten mercaderías y maquinarias al Brasil, de tal modo que se intensifique la fuerza productora de ese país.

Las negociaciones petroleras en EE. UU. de México

CIUDAD DE MEXICO, 9 (Especial) — Hoy llevaron a cabo una larga conferencia de hora y media el presidente de la república, General Lázaro Cárdenas, y el representante de las empresas petroleras expropiadas, señor Donald Reichberg. Se afirma que se llegó a un acuerdo en principio.

Callejón Oscuro

El honorable diputado Nazario Pardo Valle ha invitado a sus colegas a renunciar. Es como invitarles a suicidarse colectivamente a la voz de "¡ahora!"

Un diario dice que hay una incógnita acerca de don David Alvéstegui que ha regresado hace poco al país. Tan incógnita que don David se ha puesto anteojos ahumados para ser más misterioso.

El brillante manifiesto de los oficiales de reserva sobre la demanda de la Standard Oil ha quedado resfriado con el fallo de la Corte Suprema. Sin embargo... puede servir para otra vez...

Un encuentro entre vendedoras del mercado de Sopocachi con las del mercado central, es comparado en un vespertino con la ofensiva de Verdún. No es raro que las verduleras hagan un Verdún.

Se anuncia que el célebre Juan Aldunate será "repatriado". Esto dará lugar a la expatriación de muchos de sus "correligionarios" y socios...

La Associated Press anuncia que "hay pocas esperanzas de tregua en España". Pero, no habíamos quedado, según "La Noche", en que lo único que aguardaban era el reconocimiento de Bolivia?

FRANCO ADOPTARIA EL TITULO DE "REGENTE DEL IMPERIOESPAÑOL"

LONDRES, 9 (Havas).— Personalidades británicas que acaban de regresar de Burgos indican que el general Franco asumirá el título de "regente del Imperio Español", después de la pacificación del país y de la reconstitución de la unidad nacional.

UNA REGENCIA PROVISIONAL

Dichas personalidades estiman que el restablecimiento de la monarquía no ha quedado aun solucionado, pero que temporalmente se podría adoptar una regencia que prepararía la posibilidad de la ascensión al trono del infante Don Juan. Las mismas fuentes de información declaran que corrientes netamente divergentes son perceptibles en los círculos influyentes nacionalistas respecto a la forma de gobierno, los falangistas insisten sobre la consolidación de la dictadura, siguiendo el modelo de las dictaduras, pues el advenimiento de un rey aparecería como la afirmación de la independencia con respecto al extranjero.

Por otra parte, se decía que el Reich no desearía que el general Franco permaneciera en el poder más de un año, pues se le reprocha su declaración sobre neutralidad de septiembre, sus simpatías por la restauración de la monarquía y sus vínculos con la iglesia católica. Esas disposiciones de espíritu no son ignoradas en Burgos en donde, si bien no son de naturaleza como para obligar al general Franco a abandonar sus convicciones, pueden, sin embargo, obligarle a continuar manteniendo ciertas incertidumbres sobre sus intenciones finales.

Se nota, como prueba del deseo de evitar ingerencias extranjeras excesivas, las dificultades con que tropiezan las firmas alemanas para recibir las concesiones mineras que buscan activamente.

En ese problema, en pro o en contra de la monarquía, Gran Bretaña observa gran reserva, en la convicción de que su actitud contrastará con la de otras potencias y que el orgullo español apreciará la actitud del gobierno de Londres. Pero si bien es cierto que el Foreign Office no abordará nunca ese problema con el duque de Alba, se puede tener por seguro que éste no dejará de informar al general Franco acerca de las simpatías de la Corte de Saint James por una restauración monárquica. Sea lo que sea, prevalece la opinión de que el rol determinante será desempeñado por el clero y sobre todo por los jesuitas.

EN LONDRES AFIRMAN QUE EL JEFE REBELDE ASUMIRA LA REGENCIA

4º candidato presidencial en México

CIUDAD DE MEXICO, 9 (Esp.) — El General Joaquín Amaro lanzó hoy un manifiesto a la nación en el cual explica las razones que le asisten para someter al fallo del pueblo su candidatura a la presidencia de la república. Luego bosqueja el programa político y administrativo que pondrá en acción, al el llegara al poder.

HOY

COTIZACIONES DE MINERALES, AYER

Estaño a la vista £ 216.7.6.
Estaño a plazo 215.17.6.
Plomo 14.15.
Antimonio 0.6.0.
Wolfram 2.8.0.
Oro, kilos fino 31.600.
Oro sellado 231.30 la £.

TRENES

Salen.— Antofagasta, Oruro, Uyuni, Villazón, y Buenos Aires, horas 14.— A Oruro, Cochabamba y Potosí, horas 21.30.-

Llegan.— De Potosí, Sucre, Cochabamba y Oruro, horas 9.30.— De Corocoro y Arica, horas 18.-

BOTICAS DE TURNO

Tienen a su cargo el servicio nocturno, en la presente semana, las boticas: 6 de Agosto, en la avenida Villazón y Gustavo González en la calle Jenaro Sanjinés.-

Mutt y Jeff

por

BUD FISHER

UNA VERDAD ACERCA DEL CONSEJO DE EDUCACION

Por Emilio Medinaceli

Pasa más o menos un mes que había aparecido en "La Noche" un artículo que arremetía contra el actual Consejo Nacional de Educación, firmado por Raúl Botelho Gosalvez. El autor de este artículo, CENSURABA en él al Consejo de Educación, principalmente, por el planteamiento de la "educación rural" y, también, por una supuesta desestimació no desechamiento de una obra de reforma pedagógica de Carlos Medinaceli.-

En lo que respecta al libro o folleto de mi hermano Carlos Medinaceli, titulado "Reforma de la Enseñanza de la Literatura en Bolivia" (Educación o desechamiento de una cos, el señor Botelho ha cometido un grave malentendido y, por tanto la afirmación que hace sobre un "sesudo trabajo u obra pedagógica de D. Carlos Medinaceli", que hubiera sido "desechado o pospuesto por el actual (?) Consejo de Educación, quien prefería editar oficialmente reglamentos de fútbol" (?), etc es falsa y antojadiza. Pues, la verdad es que el actual Consejo Nacional de Educación no conoce siquiera ese libro y SEGURAMENTE ignora la existencia de él. Asimismo el señor Botelho, aunque sepa de su existencia, no lo conoce y por ésto: no da ni el titulo del libro.

La verdad de los hechos, con respecto al engendro y a la impublicación de este opúsculo de "Reforma de la Enseñanza de Literatura" es la siguietne: fué el Consejo de Educación presidido por el doctor Victor Muñoz Reyes, que en su etapa final, vacaciones de 1935, quiso establecer la reforma de la enseñanza secundaria en el país, por influjo de la Vocalía de Secundaria a cargo de D. Corsino Rodriguez Quiroga. Con este objeto el Consejo comisionó a un núcleo de profesores especialistas en cada materia: Filosofía, Gramática, Literatura, Química, Historia Natural, etc., para que elaboren cada uno de ellos un "plan sustancial de reforma en su respectiva materia: tendiente a la implantación de la reforma de la Enseñanza Secundaria y Vocacional". De entre los profesores designados por el Consejo para esta labor, parece que el único que se preocupó seriamente de esa delicada comisión "pedagógico—educativa" y cumplió la obra encomendada fué el entonces profesor de Literatura en el Colegio Ayacu presentó al señor Vocal de Secundaria D. Corsino Rodriguez a fines de 1935, su plan completo de "reforma de la enseñanza de Literatura", con planes, nuevos programas, sinopsis, indicaciones metodológicas, etc.; tendientes a la orientación vocacional del Bachillerato en el país criticando, Carlos Medinaceli. Quien do y sosteniendo la supresión del "Bachillerato Enciclopédico" que, en la realidad de la vida, solo redunda en la pasmosa "ignorancia enciclopédica" de los Bachilleres bolivianos. Este opúsculo didáctico—pedagógico, fué de la aprobación y beneplácito del Vocal de Secundaria, quien refiriéndose elogiosamente a él, prometió hacerlo editar oficialmente por cuenta del Consejo Nacional de Educación. Pero, esa promesa oficial no llegó a cumplirse...

En marzo (o abril) de 1936 sucedieron al difunto Consejo Nl de Educación, las Direcciones Grales.: de Enseñanza Primaria con el señor Victor Cabrera L., y de Secundaria con cuales fueron complementa. el señod Adolfo Echart; las das por la Direccón General de Educación a cargo del profesor Roberto Bilbao la Vieja, a fines de mayo de 1936. Y fué precisamente esta Dirección General de Educación de 1936—1937, —y no ninguna posterior dirección de Educación, ni menos aun el actual Consejo de Educación—, la cual, después de haber prometido "publicar" por su Jefe el Prof. Bilbao la Vieja, y aun tenido y retenidoselo durante cerca de un año el opúsculo "Reforma de la Enseña/a de Literatura" de Carlos Medinaceli, lo desechó y pospuso lamentablemente, y TACITAMENTE con la ELOCUENCIA DE LOS HECHOS: rezagándolo y archivándolo indefinidamente, sin considerar jamás su importancia, ni menos aun cumplic con la edición prometida. El opúsculo, solo se pudo retirar de esa Dirección de Educación, después de cerca de un año, en septiembre de 1937, en un estado lamentable de "DesCOMPAINACION (acaso intencionada) y de estropeo y ajamiento; después de haberlo tenido un año en un estado de suspensión y perplejidad: la publicación o impublicación oficial—educacional, próxima o lejana de la tantas veces citada obra de "reforma pedagogica".-

Por todo lo enunciado y explicado, es completamente falsa de toda falsedad la imputación que se hace al actual Consejo de Educación, la gratuita atribución de "culpabilicompaginación" (acaso inten o acogida a una obra pedagógica, que ni siquiera han tenido ocasión de conocerla "oficialmente", como recientes Directores del Consejo de Educación.-

Este opúsculo "La Educación del Sentimiento Estético" de Carlos Medinaceli, aparecerá en breve, editado bajo los muy generosos, y exclusivos auspicios del ilustre Mecenas de la cultura boliviana y actual Ministro Plenipotenciario de México en el país, Lic. D. Alfonso de Rosenzweig Díaz. Será esta la obra que aun dará a luz el eminente plenipotenciario, solo por cumplir un compromiso de honor con el autor, después de haber editado por su exclusiva cuenta y riesgo todo un conjunto de volúmenes nacionales, en la "Biblioteca México".

Esta es la justa aclaración que debí hacerla mucho antes, acerca del artículo "El Bobarysmo Pedagógico..." por Raúl Botelho_G., en el aspecto de una supuesta labor anti-cutural del nuevo Consejo de Educación.-

¿Sería factible en Boliva la socialización de la aeronáutica?

Si encaramos el problema de la aviación popular, prudencialmente y con una mira común del beneficio colectivo, llegaremos, no hay duda, a la socialización de la aeronáutica, en idéntica forma como se comienza a universalizar a las otras ciencias y artes para distribuir sus beneficiosos resultados en la comunidad colectiva Entonces, los trabajadores tendrian la oportunidad de hacerse aviadores de la misma manera como se hace hoy en el campo automovilístico, donde aprenden a conducir incluso las damas y niños. A propósito hace seis dias brevetóse de piloto de planeadores un niño de 13 años en la república Argentina.-

Insistiremos hasta que se alcance una conciencia completa sobre esta materia, tan vital para Bolivia, y se hagan carne nuestras sugerencias en sus poblaciones, por que pensamos que no está ya lejano el dia en que sea una realidad el establecimiento de servicios aéreos nacionales, con fábricas propias de aviones, para que los provean del material indispensable, ya que el desarrollo de aquellos influencia positivamente en la existencia de las últimas.-

Los gigantescos servicios de aeronavegación comercial pertenecientes a compañias extranjeras, no constituyen en ningún caso un óbice para que surja una organización aérea nacional; no creemos tampoco que anulasen su existencia ni eclipsasen su importancia, porque —es preciso puntualizarlo— no alcanzarán a reemplazar nunca los sentimientos patrióticos de la nación entera con exiguas contribuciones que provienen, se puede decir, de las mismas subvenciones del Estado.-

L. A. C.

Jujuy, 1939.

Dr. ALBERTO TORRICO OVANDO

Médico - Cirujano
Consultorio: Potosí 98

BATERIAS "WILLARD"

Las BATERIAS "WILLARD" por su excelente calidad, son las mejores y están sobre todas las demás. — Cuestan menos, porque su duración y rendimiento son mayores.
SI DESEA Ud. QUE SU CARRO MARCHE BIEN, COMPRE INMEDIATAMENTE UNA BATERIA "WILLARD"
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA BOLIVIA:

S. HOWSON

PLAZA VENEZUELA Nos. 17 Y 19 — TELEFONO Nº 394

El camino carretero La Paz-Beni

Juzgamos conveniente, una vez más, llamar la atención patriótica del Ministerio de Fomento y de la Dirección de Obras Públicas, y del Gobierno Nacional todo, acerca de la enorme importancia que entraña la vinculación carretera entre la ciudad de La Paz y un punto navegable del río Beni, trascendental obra, no solo de carácter departamental, que unirá a la capital del Norte, donde reside el Gobierno, con los Departamentos del Beni y Pando, sino principalmente de carácter nacional, por lo mismo que llevará la acción central a nuestras alejadas y dilatadas fronteras con el Perú y el Brasil.-

Es indiscutible que la vía troncal de penetración hacia el río Beni, en que debemos establecer un puerto fluvial en las inmediaciones de Rurrenabaque, se halla trazada sabiamente por la misma naturaleza, no siendo ella otra que la del río Coroico, que tiene un curso dominante de Sud a Norte, como puede comprobarse a simple vista en cualquier mapa.-

La ruta por el río Coroico ha sido aconsejada constantemente como la única que puede comunicar rápidamente la ciudad de La Paz con un puerto fluvial del caudaloso río Beni y ahí están los estudios, informes y planos de los ingenieros Franz Germann, Julio Knaudt, Velásquez Jiménez y otros, que hace muchos años estudiaron comparativamente las diversas rutas en dirección al río Beni, todos los que, unánimemente, se pronunciaron en favor de la ruta por el río Coroico, en el sentido de ser la más corta o directa entre la ciudad de La Paz y el río Beni y la de menor gradiente.-

Posteriormente, se hicieron otros estudios, por ingenieros nacionales y extranjeros, que penetraron a las zonas del interior de Yungas, e igualmente, todos ellos, se han pronunciado también uniformemente, en el sentido de que la ruta de comunicación más conveniente entre La Paz y el Beni, es la del río Coroico, como los ingenieros Milner, Santa Cruz, Burgaleta, González de la Iglesia y otros.-

Llevada hace pocos días esta cuestión, que es trascendental para los intereses de la ciudad de La Paz y de la nación toda, a la consideración de la prestigiosa "Sociedad de Ingenieros de Bolivia", donde están reunidos los más capacitados técnicos, nacionales y extranjeros, todos ellos, con una rara uniformidad, se han pronunciado también por la misma ruta del río Coroico, definiendo esa cuestión ciendamentales que no necesitamos repetir y de los que estificamente, bajo aspectos fundamos seguros han debido tomar debida nota el Presidente coronel Busch y el Ministerio de Fomento, así como el gobierno todo.-

Dadas estas muy especiales circunstancias, resulta verdaderamente inexplicable una actitud contraria o sea la que pretende restar importancia al camino carretero que debe unir la ciudad de La Paz con un punto navegable del río Beni, por el río Coroico, establecido por ley de 14 de enero de 1934, y que se halla en actual construcción, vía que desarrollará la explotación de la zona agrícola de Caranavi, la aurífera de Zongo, Challana, Tipuani, Guanay y Sipiapó y la petrolífera de Caupolicán, zonas de enorme porvenir, que se hallan situadas en las riberas de los ríos Coroico Kaka y Beni, al último de los cuales es urgente y patriótico que lleguemos prontamente por la ruta más corta y directa, o sea la del río Coroico.-

CAMINADOR

BELISARIO ILLANES SOLIS Abogado. — Bufete: calle Potosí Nº 419 (tercer piso) Teléfono Nº 1157, Casilla de Correo Nº 310. — Juicios civiles, Criminales. Indemnización a empleados por años de trabajo. Mineros. Accidentes del trabajo. Marcas de fábrica. Amparo administrativo. Defensa personal y activa.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

CLASIFICADOS Y PROFESIONALES EN POCAS LINEAS

ABOGADOS

F. TOMAS PABON Y B.
Abogado
Nuevo domicilio: calle Socabaya 240. — Teléfono 551, Casilla 625.

FELIX EGUINO ZABALLA
Abogado
Bufete: 5º piso, edificio Iglesias (Yanacocha-Ingavi)

LUIS OLMOS VERA — Abogado.— Asuntos en general. Comercio 423, Casilla 618.-

ZENON CALDERON DURAN. Abogado. — Administrativos, Civiles y Mineros. — Bufete: Socabaya 240, Teléfono 12.

MANUEL RAMIREZ L. — Abogado. — Estudio jurídico: calle Yanacocha Nº 45! (altos). — Edificio contiguo al ministerio de Industria y Comercio.

GUSTAVO A. NAVARRO
Abogado
Atiende reclamaciones de empleados y obreros ante las oficinas del Trabajo Trámites administrativos en general. Juicios criminales, desahucios, etc.
Bufete: Potosí 463, altos. Teléfono 125. (Bufete Baldomar).

JOSE MARIA PINILLA. — Abogado. — Bufete: Yanacocha Nº 365. Domicilio: Figueroa Nº 532.-

RAUL HELGUERO Y CARLOS DEHEZA, Abogados. — Asuntos en general. Divorcios. Potosí 463, Teléfono 125.-

AUGUSTO QUIROGA.— Abogado. — Bufete: calle Potosí No. 451.-

ABEL REYES ORTIZ ANTELO.— Abogado.— Bufete: Comercio 371.— Telefono particular 453. Casilla 588.-

ALFREDO MARIACA y NICANOR VELARDE VIZCARRA
Abogados
Oficina Jurídica: Ayacucho 257 (altos del Crédito Hipotecario de Bolivia). Teléfono No. 147 A. Casilla Nº 103

R. CORVERA ZENTENO. — Abogado. — Bufete: Yanacocha 368. — Especialidad: Tierras y Minas.-

ESTUDIO JURIDICO — ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON Abogado. — Especialidad: Asuntos Técnico-mineros, Administrativos, Civiles, Divorcios. — Bufete: calle Yanacocha Nº 336, Teléfono 83.

Dr. JENARO INCHAUSTE P. Abogado. — Juicios civiles, criminales y administrativos Peticiones mineras e indemnizaciones por accidentes de trabajo. — Bufete: Yanacocha 336 (planta baja).-

MEDICOS

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.— Médico - Cirujano. — Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio de la Radio CPX.— Atiende de preferencia: Medicina interna: (Bronco pulmonares), señoras y niños.— Consultorio y domicilio: Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos.-

Dr. DANIEL BALLON SARAVIA. — Médico-Cirujano. — Atiende de preferencia Cirugía General. — Consultorio: Comercio 423. Teléfono 61.

Dr. EDUARDO MARISCAL S. Especialidad Partos y Niños Consultas de 14 a 16 horas Consultorio Illimani 16. Atención nocturna. Domicilio: Juan de la Riva 94

Dr. DANIEL PAZ C. — Médico - Cirujano. — Medicina interna. Enfermedades de señoras y partos. — Consultas: de 2 a 6 p. m. Atención nocturna. — Consultorio y domicilio: Juan de la Riva Nº 94. Teléfono 1031.

Dr. VALENZUELA. — MEDICO.— Radiólogo. — Electroterapia. Radioterapia, Diatermia, Radiografías a domicilio. — Yanacocha 365. Teléfono 846. Correo 456.-

Dr. ALFREDO MURILLO M.
Ha reinstalado su consultorio en la calle Mercado Nº 88, donde atiende de horas 2 a 6.
Medicina Interna. Enfermedades venéreas. — (Tratamiento rápido de uretritis, metritis blenorrágicas).

FELIX SALVATIERRA H., comunica a su distinguida clientela, que ha trasladado su consultorio a la calle Potosí Nº 458, 2º piso.

MATRONAS

ESTHER G. vda. de PANDO, Obstetriz. — Reinstaló su consultorio en la calle Nicolás Acosta Ng 623.

CARMEN VELASCO Vda. de Nicolau. — **Matrona.** — **Atiende** llamados a cualquier hora del día y de la noche.— Calle Ballivián No. 81.-

DIVERSOS

CASA MERINO Y Cía., AYA.cucho 181, teléfono 1135. — Remate Gutiérrez Granier. Los interesados pueden ver hoy, de 3 a 5, los muebles y menaje de casa en Pasaje Villazón, detrás del edificio Levy, segundo piso.

COMPRO MUEBLES, JUEGOS o piezas sueltas. Moléstese en dejar su dirección en la avenida América 451, Teléfono 1136. — Compro menajes de casa cualquiera que sea; compro máquinas Singer de coser, pedal o mano; máquinas de escribir para escritorio y portátiles; escritorios, sillones giratorios; radios, radiolas; ortofónicas muebles y portables; maletas de viaje cualquiera que sea; catres de bronce; monturas; bicicletas de cualquier tamaño. Moléstese en dejar su dirección en la avenida América 451, Teléfono 1136. país.

EN VENTA DOS LOCALES O casas para instalar industrias. Referencias, calle Cañada Strongest 386 o teléfo.

QUIERE VESTIRSE BIEN Y barato? — Visite MI SASTRERIA. Ternos desde Bs. 160. Ayacucho 183.

SERVICIOS PEDIDOS

EN VENTA EN EL PUEBLO de Luribay un lote de viñedo, muy bien situado. Referencias: Potosí 430.

PELUQUERIA "MERCURIO", necesita operario. Almirante Grau Nº 59.

PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

PLAN AUDAZ DE ADOLFO HITLER PARA 1939

PARIS, 9 (Esp).— El diario conservador "Le Journal" ha dado a la publicidad esta tarde una noticia sensacional anunciando que está en posesión del plan que Hitler pondrá en vigencia en 1939 y que comprende una serie de operaciones militares violentas y rápidas dirigidas contra Francia y Gran Bretaña a fin de obligar a capitular a estos países. Se afirma que Hitler tomará rápidamente Holanda y Suiza y que una vez en posesión de estas llaves para el ataque, notificará, conjuntamente con Mussolini, a Londres y París la entrega inmediata de las colonias y territorios que reclaman ambos países. El plan entrará en vigencia, según dice este órgano, al concluirse la guerra civil de España.-

Hitler hará también una gira por Austria para poner en libertad condicional al ex canciller Schushnigg.-

LA CONQUISTA DE CATALUÑA

El mapa anterior muestra la zona donde se desarrollaron las operaciones que dieron como resultado la conquista del territorio catalán por las fuerzas combinadas de Franco, Italia, Alemania y la morisma salida del norte africano.-

Es Deficiente la Defensa de Djibouti: se Produjeron Serias Revueltas Etíopes

DJIBOUTI, 9 (AP.).— Ultimamente, las concentraciones de tropa en la frontera de la Somalia han suscitado graves preocupaciones en el mundo entero, por creerse que los incidentes que se produjeron podrían desencadenar la temida guerra entre las principales potencias europeas. Los italianos hace ya tiempo que vienen concentrando importantes contingentes en dicha frontera y llamaba la atención que Francia no tomara las medidas correspondientes a tal punto que, hasta estas últimas semanas, la Somalia parecía ser una posesión que las autoridades francesas hubieran deliberadamente entregado a su propia suerte.-

En vista de los últimos acontecimientos, Francia ha concentrado cierta cantidad de tropas y material de guerra, pero, aun así, los elementos de que dispone Francia en esta parte, están muy por debajo de los que Italia tiene a su alcance del otro lado de la frontera. En materia de aviación, solamente, las fuerzas francesas tienen la décima parte de la que tienen las italianas. Al respecto, las autoridades francesas manifiestan que, en caso de necesidad cuentan con el apoyo de las fuerzas británicas que están apostadas en Aden, puesto avanzado de la Armada de G. Bretaña sobre la costa de Arabia, que se encuentra frente a Djibouti del otro lado del Mar Rojo. Sin embargo, en Aden, las autoridades británicas manifiestan que, en caso de un conflicto armado, las fuerzas de que dispone tendrán ya bastante que hacer defendiendo su propia plaza y que no ven la posibilidad de acudir en ayuda de los franceses. Por lo visto, la explicación dada por las autoridades francesas no solamente no satisface, sino que no ha sido corroborada por las británicas, y la verdadera razón de la aparente negligencia de los franceses con respecto a esta colonia, está por otro lado.-

En opinión de los observadores extranjeros, a pesar de todos los ruidos del duce, Italia corre grave peligro al intentar un ataque en contra de la Somalia francesa a causa de la situación que reina en Abisinia. La situación de los italianos dentro de su nueva colonia africana, es mucho más grave de lo que pueda imaginarse. Debido a la actitud indomable de los abisinios, la conquista de Abisinia ha resultado un rotundo fracaso para los fascistas. Los abisinios esperan ansiosamente una oportunidad para desacadenar una revuelta general a lo largo de su país. Estos nativos se pondrían de inmediato a favor de los franceses, y se repitirían con creces las escenas de hace cuarenta años, en que los abisinios masacraron a los italianos en cantidades impresionantes.-

Actualmente, Abisinia es recorrida por bandas de rebeldes, bajo el mando del general Balambaras, Abeba Arragai, ex jefe de policía de Addis Abeba, en tiempos de la conquista italiana. Estos rebeldes han causado y siguen causando graves males a los italianos y aliados por Haili Selassie, manifiestan que esperan ansiosamente que se declare una guerra europea para unirse a la causa de Francia y deshacerse del odioso yugo fascista, después de pasar por las armas a todos los italianos que se encuentren en Abisinia.-

Secuestraron una gran carga de opio

WASHGINTON, 9 (Havas). El Departamento del Tesoro anuncia que en Naco, Arizona, los inspectores aduaneros detuvieron a tres personas que viajaban en un automóvil, y secuestraron una importante partida de opio, cuyo valor asciende a 22.000 dólares.-

Un cuerpo de espías, ayuda a la policía de Franco en las provincias catalanas

BARCELONA, 8 (AP).— El coronel José Ungría, director general de Orden Público, anuncio la formación de un cuerpo de voluntarios y técnicos para ayudar a la policía en el mantenimiento del orden en Barcelona y las provincias catalanas.

En dicho cuerpo figurán los hombres que han mantenido informados a los rebeldes sobre las actividades "subversivas" desarrolladas en Barcelona antes de la captura de esta ciudad.

El Ministerio de Justicia ha separado a once empleados superiores de las cárceles de Barcelona por ser "contrarios al glorioso movimiento franquista".-

ALREDEDOR DEL MUNDO

CINEMATOGRAFO DEL DIA

Un hombre de ciencia japonés ha inventado una nueva pantalla cinematográfica gracias a la cual se puede exhibir películas cinematográficas a la plena luz del día.-

La pantalla es de celuloide pintado de negro con más de 50.000 puntos en relieve en su superficie.— (De "Parade", Londres).

LA ANSIEDAD POR EL FOLLETIN

Cuando las historias de Dickens aparecían por entregas, en los días anteriores a las revistas, las partes eran llevadas a Nueva York por vapor. Un día se encontraba en el muelle de la Battery Place una multitud de miles de personas aguardando la entrada de un barco al puerto.-

Al llegar el buque a distancia de donde está hoy el Acuario, un grito salió de la muchedumbre: "¿Murió la pequeña Nell?" Para saber eso cuanto antes se habían reunido allí. Las historias de Dickens llegaban al corazón de las masas.— (De "Writer's Digest", Nueva York).

EL NOMBRE DE VENEZUELA

Cuando los marineros de Cristóbal Colón llegaron a las aldeas nativas construídas sobre plataformas en el golfo de Maracaibo, llamaron al país "Venezuela" o sea "Pequeña Venecia".-

El origen del nombre ha quedado casi olvidado hoy. El nuevo mundo no necesita ni aprecia vinculaciones con el viejo.— (De "La Lumière", Paris).

EL TIEMPO EN EL AIRE

Si un pasajero de un avión de la Panamerican Airways pide un huevo pasado por agua para desayuno y le dice al mozo que lo quiere hervido tres minutos, el mozo dirá: "Está bien, señor". Entonces lra y deliberadamente hará hervir el nuevo de tres minutos y medio a cuatro minutos y medio. Y el pasajero no se quejará.

En cambio, si hubiera hecho hervir el huevo el tiempo exacto pedido por el pasajero éste se habría quejado.-

Pues cocer en aviones de vuelo a larga distancia, a algunos miles de metros en el aire, es algo completamente distinto de cocer en tierra firme. El punto de ebullición del agua al nivel del mar, 100 grados, disminuye cuando al aeroplano sube. El resultado es que si el avión está volando a 1.500 metros los "huevos de tres minutos" solo estarán cocidos en tres minutos y medio. Si el avión está a 3.000 metros de altura, el "huevo de tres minutos" debe ser hervido durante cuatro minutos, y así sucesivamente.— (De "Pearson's Weekly", Londres).

EL VALOR DE LA FILOSOFIA

Una vez viajé en automóvil por Persia con el coronel Rufus Noel, que pertenece al Servicio Político de la India. El conocía el lenguaje y las costumbres, y en todos los pueblos, en que éramos inevitablemente detenidos e interrogados sobre nuestra profesión y nuestros propósitos, contestaba que éramos una partida de filósofos que iba en busca del infinito.

La policía se mostraba en seguida favorable se, eliminaban todos los obstáculos y se nos dejaba pasar con una sonrisa y sin más formalidade.— (De Patrick Balfour, en "Evening Standard", Londres).-

LA OFERTA FAVORABLE DE LA SEMANA

PRECIOS ENORMEMENTE REBAJADOS

TERCIOPELO LAVABLE

Especial para Vestidos de Niñas y Saltos de Cama
VARA: Bs. 15.50 y Bs. 18

TURQUOISE

Tela de insuperable duración para Vestidos de Casa y confección de Guardapolvos
ANCHO: 98 x 100 cm., Bs. 7, LA VARA.

Muselina estampada de algodón

Colores firmes -- Dibujos en gran variación
PROPIOS PARA VESTIDOS DE CASA Y PARA LOS NIÑOS. -- VARA: Bs. 4.50

Guantes para señoras

IMITACION GAMUZA... Bs. 15 el par
DE PREVIL (saldos).... " 9 " "

Elsner

Calidad -- Distinción -- Elegancia

UN REGALO PARA Ud.

Una Colcha de Vicuña es el lujo de la alcoba.
Una Colcha de Vicuña es la joya del hogar.
Esta riqueza autóctona del país debe permanecer en el país — Le ofrecemos una Colcha de Vicuña mediante las liberalidades que le proporciona nuestro primer
Club COOPERATIVO de COLCHAS de VICUÑA
Autorizado por la ilustre Alcaldía Municipal
Solicite detalles en la:

AGENCIA "GUZZE"

MERCADO Nº 45. ALTOS

Con Bs. 20 tendrá Ud. una hermosa Colcha de Vicuña

CASA MERINO Y Cía.

AYACUCHO 181 — TELEFONO 1135

Gran remate voluntario de muebles y menaje de la casa del señor FEDERICO GUTIERREZ GRANIER, por ausentarse del país — Pasaje Villazón, detrás del edificio Levy, 2º piso
JUEVES 9 DE MARZO, A LAS 15 HORAS

COMEDOR — Regio juego de muebles importados directamente. Servicio completo de mesa marca "Escassany". Cristalería de Baccarat, etc.

LIVING — Gran piano alemán, espléndida radio-ortofónica de 18 lámparas y cambio automático de discos, marca Midwest.

DORMITORIO — Magnífico juego de diez piezas, madera finas, etc.

ESCRITORIO — Hermoso estante archivador de acero, máquina grande de escribir Underwood, archivadores, útiles de escritorio, etc., etc.

VARIOS — Refrigerador Westinghouse, exprimidor eléctrico, útiles de cocina, etc.

GRAN OCASION — REGIO AUTO BUICK, EN PERFECTAS CONDICIONES

No olvidarse: Pasaje Villazón, detrás del edificio Levy, segundo piso
JUEVES, A LAS 15 HORAS

CALZADO ELEGANTE "VENUS"

Es el mejor Calzado de la época, por su elegancia y consistencia.

EN SU FABRICACION EMPLEAMOS EXCELENTE MATERIAL IMPORTADO.

ANTONIO PEÑARANDA
CALLE JUAN RIVA Nos. 73 - 75

ALBERTO DE LA OLIVA Y Cía.

OFICINA TECNICA Y COMERCIAL

VENDO: un chalet moderno, 2 departamentos, en la calle Landaeta, en Bs. 265.000.

Un chalet moderno, a una cuadra de la Av. Ecuador (Sopocachi), por Bs. 170.000.

Un chalet en la Plaza Abaroa, con dos departamentos amplios, en Bs. 360.000.

Una casa en la calle Simona Manzaneda, por solo Bs. 65.000.

Una casita en Sopocachi, a media cuadra de la Av. Ecuador, por Bs. 92.000.

Una casa de renta, situada en la esquina Indaburo-Colón, por Bs. 210.000.

Una finca extensa, de puna y valle, en Caracato, Bs. 300.000.

Chalets residenciales en Sopocachi, casas de renta en la ciudad y terrenos en Sopocachi y Miraflores.

OFICINA: YANACOCHA 425, 2º PISO, 3ª HABITACION — CASILLA CORREO 921

"La Standard Oil ha Obtenido lo Que Quería"

Nuestra palabra para jefes y maestros de Educación Pública

Muchas veces se ha estimado la labor de LA CALLE como sistemáticamente negativa, y no deben ser pocos los funcionarios que en ella han querido ver el desborde de intereses pasionales. Sin embargo, nuestro diario tiene una línea de conducta precisa y a ella se ajusta con serenidad y lealtad plenas. La demostrará ahora. No estuvo de acuerdo con la voronofización del Consejo, instrumento de una autonomía ficticia, pues para toda "autonomía" administrativa el país requiere antes cultura individual y superproducción de hombres preparados; pero, una vez que el Consejo ha iniciado su labor, tenemos que exigir se le abra oportunidades de desenvolver una labor eficiente, por lo menos que exhiba sus posibilidades, no en reformas epidérmicas y aleatorias, sino en la moralización del magisterio, en severo reajuste de sus cuadros. Nada de contemplaciones para llegar a este resultado. Pero, tampoco, crueldad inspirada en odios o amores personales. El jerarca en educación pública debe mirar no a sus parientes o amigos sino al servicio de los intereses populares; no a la vesánica satisfacción de sus odios, sino a la estricta interpretación de la ley.

Lejos de nosotros escapar el abuso, la intemperancia o la concupiscencia. Lejos de nosotros igualmente tolerar el engreimiento y la vanidad del profesorado que sólo busca satisfacciones personales en una obra tan impersonal y evangélica como la del magisterio. Encuadrados en una equidistancia justiciera queremos ver por uno y otro lado derroche de fervor por el servicio público, abnegación y altísimo sentido de la responsabilidad. LA CALLE cumplirá su deber con brutal energía, porque sabe que Dios lo puso como el sábano sobre el anca de la noble bestia para hacerla caminar. No esperen de nosotros, maestros ni funcionarios, complacencias o miedo. Pero, así mismo esperen colaboración amplia si rinden parias al trabajo y a la justicia.

Hoy se posesionará el Director General de Agricultura, Sr. Cevallos Tovar

Tenemos conocimiento que el día de hoy, el ministro de Agricultura, debe suministrar posesión de director general de Agricultura, al conocido profesional señor Walter Ceballos Tovar, uno de los agrónomos de conocida preparación y de vasta experiencia.

El señor Cevallos asume las altas funciones de director de los servicios de fomento y defensa agrícola del país, en momentos de una verdadera crisis de producciones, es entonces que la labor del nuevo funcionario tiene que ser intensa y de alcances diversos, puesto que el titular de Agricultura, está empeñado en imprimir una decidida acción en favor de las industrias básicas de todos los países americanos.

Al congratularlo al nuevo funcionario esperamos que sus actividades sean de positivo beneficio para el país.

La Calle

La moral del país ofendida

Cierta expresión de un alto personaje al comentar el fallo de la Corte Suprema de Justicia en el asunto de la Standard Oil, sintetiza tan mezquina resolución en los siguientes términos: "Ese fallo es la más completa consagración del tinterillaje. La Corte Suprema de Justicia ha resumido en un fallo el doctorismo altoperuano de cien años."

Realmente, frente a una cuestión en que se planteó el más grande debate político y jurídico de la historia boliviana, ha tocado a la chicanería de los actuales magistrados de la Corte Suprema, mostrar la mediocridad de su temperamento y la miseria de su preparación mediante un fallo de alcaldía parroquial, con el que se esquiva grotescamente a la justicia y se busca una cómoda salida a la tenebrosa empresa petrolífera, que logra de este modo su completa indemnidad. Una vez más los dólares estimulan el ingenio de los "respetables" magistrados.

El pueblo boliviano que durante la guerra del Chaco se desangró mientras la Standard explotaba esa sangre, evidencia ahora una nueva traición, esta vez ejecutada por ciertos bolivianos para quienes la soberanía del país, su tranquilidad y su porvenir quedan subordinados al fácil acomodo con que la propina internacional consigue el público desmedro del derecho de Bolivia.

El país entero, en todas sus clases — con excepción de los personajes sobornados por la Compañía — hizo conciencia de la plenitud de su derecho, que inclusive le autorizaba a demandar a la Standard Oil por evidentes perjuicios de magnitud apreciable en centenares de millones de dólares, que no ingresaron a la economía nacional porque la Standard Oil realizó una nefasta política negativa durante quince años. El fallo de indemnidad de la Corte Suprema es pues toda una ofensa a la moral nacional a la que ha rebajado hasta ponerla al nivel de una "chicana".

Es urgente que el Fiscal General, al ser notificado con el fallo, exija su ampliación, para que no subsistan puntos que puedan constituir una permanente duda sobre los derechos del Estado.

La sorpresa del público ante el insospechado fallo de la Corte Suprema de Justicia en la demanda interpuesta por la Standard Oil contra el Estado, ha motivado comentarios que, en general, se manifiestan contrarios a dicho fallo, por su índole superficial que en realidad ha rebuido un pronunciamiento en el fondo, dejando una duda que bien puede ser explotada en el futuro por la compañía petrolera.

Entre las impresiones recogidas, publicamos hoy un reportaje al doctor Carlos Salamanca Figueroa, que con los catedráticos Eduardo Arze Quiroga y José Valdivieso, en nombre de la Universidad de Cochabamba tomó espontaneamente la defensa del Estado ante la Corte Suprema donde dichos abogados produjeron luminosas exposiciones.

—¿Cuál es su opinión — preguntamos al señor Salamanca — sobre el fallo pronunciado anteayer en el asunto de la Standard Oil?

—Conforme a ese fallo — responde — la Standard Oil resulta un mito sin existencia jurídica. Los defensores de la Standard han defendido una idea muy parecida: considerar al Estado un ente pasivo en relaciones públicas. ¿Desaparecerá en el futuro ese tipo de fantasmas con un fallo inocuo que no ha tocado fundamentalmente el problema? Al Estado, ente pasivo, le faltará en el futuro un precedente jurídico.

"A los señores magistrados de la Suprema no les han interesado ni los aspectos administrativos, económicos e internacionales involucrados en esta contención, ni siquiera les ha interesado su prestigio presente y futuro. La político-económico que ha ju

UNO DE LOS ABOGADOS DEL ESTADO IMPUGNA LA DECISION DE LA CORTE S. DE JUSTICIA

falta de personería es un vicio de forma, de escasísima importancia, que muy bien podía mencionarse accidentalmente sin dejar de resolver el fondo mismo de la demanda. La Corte Suprema ha escogido una sola razón, la menos importante, LA MAS DIPLOMATICA, la menos hiriente, y ha cerrado los ojos para no ver la defraudación por incumplimiento en una concesión de servicios públicos que, si hubiera sido lealmente cumplida, le habría dado seguramente al Estado boliviano los recursos que no tuvo antes de la guerra y en la guerra.

"¿Miedo a ese fantasma "sin personería" o desprecio al Estado"

"Considero, pues, el fallo de la Corte Suprema una pobre sentencia, sin ningún sentido histórico ni jurídico. Ya se puede calcular qué MOTIVOS EXTRAJURIDICOS han determinado este fallo."

—¿Podría usted manifestarnos cuáles son esos motivos?

—Entiendo que la Standard Oil — dice el señor Salamanca — ha hecho todo lo que ha podido para que la Suprema no la evidencie como empresa defraudadora. Conozco más de una opinión diplomática, sostenida por señores que se dicen bolivianos, que buscaban no herir a la empresa. Pasar por alto la defraudación y ratificar la impunidad de la empresa, es desconocer el papel político-económico que ha ju

gado la Standard Oil en relación a los intereses nacionales y es proponer la anulación al derecho de pueblos que tienen los pueblos de América. Tenemos un ejemplo claro: Venezuela. La riqueza de este pueblo está en relación inversa a su riqueza petrolera. Hay señores que piensan que ese debería ser el destino de Bolivia.

"Pero hay algo más en Bolivia: una Corte Suprema que por salvar el "honor" de una empresa inescrupulosa llega hasta a olvidar todo lo que hizo esta compañía en contra de Bolivia durante la guerra del Chaco.

"Entre esas serviles tendencias y la decisión de la Corte existe indudablemente una congruencia que permitirá fuera de nuestras fronteras dudar del derecho de Bolivia. ¿Esto es lo que buscaba la Standard? Pues lo ha conseguido.

—¿Qué consecuencias puede traer esta situación? — preguntamos finalmente.

—La opinión veraz y radicalmente boliviana tiene que defenderse enérgicamente, admitiendo que es posible distinguir entre un capital dispuesto a respetar nuestras leyes y un capital colocado en el plano del abuso, con diplomáticos y magistrados a su servicio. Un fallo claro como los muchos que ha dado la Corte Suprema argentina, podía definir esta situación. Pero con un fallo como el de nuestra corte suprema queda una vez más abiertas nuestras fronteras a la aventura y al abuso.

Concluye el entrevistado expresando:

—Se ha considerado que en esta cuestión las personas que espontáneamente hemos intervenido se hallan dominadas por tendencias revolucionarias. Nada más falso. Cuando se defiende el bienestar de un pueblo no hay teorías. Don Abel Iturralde, hombre conservador, atacó la concesión transferida a la Standard como boliviano y nos dió una lección que hemos recogido. Toca a la juventud de Bolivia ponerse en guardia.

Noticias de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 9 (DNDP). Comunicaciones de Sucre hacen saber que el doctor Plácido Molina renunció su cargo de vocal de la Corte Suprema de Justicia.

REASUMIO SU CARGO

Ha reasumido su cargo de contralor del departamento, el señor Carmelo Santelices.

FUNCIONARIO QUE PROTEGE EL CONTRABANDO DE ORO

"La Nación" denuncia la existencia de un pequeño reten militar en el sitio Las Petas comandado por un sanitario que comete atropellos e injusticias con los campesinos de esa región fronteriza al Brasil. Este funcionario ha sido denunciado de proteger el contrabando de oro proveniente de lavaderos orientales.

Moisés Saenz ha visitado ayer la "Chijnoka" de educación indigenal

Conforme hemos ya informado, el embajador de México en el Perú, señor Moisés Saenz, ha visitado la escuela de Warisata. Y, como Moisés Saenz es una de las mentalidades más aculosas del México Revolucionario y además es una autoridad en materias indológicas, nos valemos de declaraciones suyas que nos suministra un distinguido colaborador de LA CALLE a fin de reflejar un pensamiento autorizado sobre el mejor ensayo de nuestras escuelas campesinas.

Este es, pues, un reporta- je a don Moisés Saenz, a través de uno de sus colocutores.

—¿El señor Saenz ha visitado todos los repartimientos de Warisata?

—Sí. El internado, los campos de cultivo, el Parlamento Amauta, los talleres, las aulas.

—¿Qué cree usted que lo haya impresionado más?

—Me parece que constatar la forma cómo se realiza el gobierno de la escuela por medio de comités de alumnos y padres de familia.

—¿Qué representa a juicio del erudito mexicano el Parlamento Amauta?

—Me parece que he visto en el Parlamento Amauta la realización de un esfuerzo para crear en las masas campesinas un sentimiento de solidaridad social en torno a sus necesidades culturales, ya que el parlamento es como si dijéramos el nexo ideológico de la escuela con la población campesina.

—¿No ha definido esta educación?

Manifestó que se hallaba de completo acuerdo con los sistemas de Warisata, en los que veía un enfoque completo del problema agrario. No son acaso sus propios palabras. Por lo demás el señor Saenz es personaje de palabra sobria; pero lo que calla admira por el don de observación q. revela. El paseo en la escuela duró tres horas. Eso sí, puedo decirle que quien se manifestó más entusiasta ha sido el ministro de Agricultura, el mismo que ofreció colaborar abiertamente a la escuela.

—¿Podremos estimar que el señor Saenz ha llevado una impresión positiva de Warisata?

—El señor Saenz visitó Warisata cuando se hallaba en sus primeras edificaciones en 1931. Puedo asegurar que su impresión de ahora ha sido optimista, y si se considera el valor que tiene su juicio por la autoridad que representa, hay que concluir que es un nuevo voto en favor del ensayo boliviano.

Cuando LA CALLE deseó entrevistar al señor Saenz éste había volado con dirección a Lima; he ahí por qué sus declaraciones nos llegan por medio indirecto; pero no por esto dejan de ser menos vallosas.

El pliego de peticiones de los universitarios no fué resuelto

El 7 de enero del presente año la Federación Universitaria de La Paz elevó al Congreso Universitario de San Andrés, que presida el Rector señor Héctor Ormachea Zalles, un pliego de peticiones en el que encaraba importantes cuestiones tendientes al mayor progreso y desarrollo de nuestro primer centro de estudios.

El primero del presente mes expiró el plazo dado, y aún el pliego en referencia no ha sido solucionado. Para mayor ilustración de nuestros lectores publicamos un resumen del mismo:

1. — Consejo Académico: Organización y funciones:
   a) Facción de pensum y programas.
   b) Relaciones universitarias.
   c) Función de la Biblioteca Universitaria: creación de archivos especiales. Cursos de seminario, etc.
   d) Organización de laboratorios y gabinetes.
   e) Contratación de conferencistas notables.
   f) Realización de actos académicos.
   g) Facción de prescripciones metodológicas.
   h) Programas de estudio impresos.
   i) Adquisición de textos de consulta.
   j) Adquisición de películas seleccionadas.
   k) Impresión de textos y tesis sobresalientes.
   l) Concursos y certámenes. Premio anual.
   ll) Organización de viajes y paseos de investigación.
   m) Facción de estatutos y reglamentos universitarios.
2. — Intervención de la clase estudiosa en el gobierno universitario.
3. — Reglamentación general de la Universidad.
4. — Programas de estudios.
5. — Apuntes del Catedrático en los cursos.
6. — Provisión de multígrafos.
7. — Reforma del sistema de exámenes.
8. — Mayor preocupación cultural.
9. — Reintegración del Instituto de Bellas Artes.
10. — Estímulo a los capacitados.
11. — Asistencia social.
12. — Dotación de una secretaría permanente para la Fed.
13. — Canchas y material deportivo.
14. — Cuota deportiva obligatoria.
15. — Asistencia libre relativa.
16. — Control sobre el Cuerpo Docente.
17. — Empleos para estudiantes pobres.
18. — Creación de departamentos universitarios.
   a) Editorial Universitaria.
   b) Cooperativa y Almacén.
19. — Cooperación a los estudiantes bolivianos en el exterior.
20. — Incorporación del Instituto de Comercio Nocturno.
21. — Garantías para los egresados de finanzas e ingeniería.
22. — Reforma del Estatuto Reorgal.

Traduce alto sentimiento de justicia el homenaje al Ministro de México

En varios y sucesivos números de nuestro diario hemos estado informando sobre las actividades que el comité encargado de organizar el homenaje al ministro de México viene realizando, habiendo, con esta oportunidad, tenido el placer de comprobar que el interés despertado en todas las esferas sociales para darle un carácter extraordinario es cada vez más intenso.

Pero, a pedido de numerosos lectores de LA CALLE vamos a manifestar que el homenaje que se prepara en honor de este ilustre diplomático no es sino la expresión de un sentimiento boliviano de simpatía por su obra extensa e intensa en favor de las mejores relaciones de amistad entre el gran país azteca y el nuestro, relaciones que hoy se hallan en un período de inmejorable cordialidad. Pero, la obra de este eficaz hombre público sobre todo tiene el mérito de haber unido por el afecto a los pueblos mexicano y boliviano. Además, pasará mucho tiempo para que se olvide en Bolivia la personalidad pujante de este mexicano universal que ha sabido imprimir su acción de un sello superior excediéndose de los límites medioeros de la manida diplomacia. Respetado en las elevadas esferas de la sociedad, profundamente querido entre el pueblo, el homenaje que el domingo se le tributará en la quinta de don Manuel Sagárnaga (avenida Perú, Chalapampa), a horas 3 de la tarde, ha de traducir el sincero afecto que supo conquistar en los corazones bolivianos.

Una sección de Muestras en el M. de Comercio

Como es de conocimiento público el ministerio de Industria y Comercio por intermedio de su departamento de muestrarios y exposiciones, atiende la parte vital de remisión de muestras de todas las materias primas existentes en el país, informes sobre las diversas manufacturas, industrias, etc.

Todos los interesados sean del exterior o interior de la república que tengan necesidad de conocer algunos productos bolivianos o materias primas deberán dirigirse a dicha sección del ministerio indicado.

En la actualidad existiendo un pedido de almidón de yuca, de maíz y sémola de trigo hace saber al público y los interesados que deben dirigirse con sus muestras y cotizaciones a dicho departamento, el cual los pondrá en comunicación directa con los interesados.

Las referencias se darán en el ministerio de Industria y Comercio, sección Muestrario y Exposiciones.

TEATRO MUNICIPAL

Exito de la Cía. Española de Comedias

GARCIA LEON - PERALES

HOY VIERNES 10 DE MARZO

Función en honor de Carmen Andrés, primera característica de la compañía

Noche a horas 9.45, la compañía ofrece el estreno de la inmortal obra de Antonio Quintero y Pascual Guillén, comedia en tres actos en prosa y verso, titulada:

"La Marquesona"

CON UN SELECTO REPARTO

Precios: Palcos con cuatro entradas 50; Luneta numerada 10; Luneta alta 5; Anfiteatro 3; Galería 2.

Mañana en tanda, LA MARQUESONA, y noche EL REFUGIO.

Esté atento a nuestra próxima temporada de cine con el tercer gran estreno en castellano de la superproducción argentina: TRES ANCLADOS EN PARIS. Después otro formidable estreno mexicano, exclusivo de este teatro: BAJO EL CIELO DE MEXICO.

Próximamente debut en este teatro del conjunto Hnos. RUBIANS TIRANA. (La atracción del momento).

Los muebles que utiliza la Cía. García León-Perales, son proporcionados galantemente por la fábrica de muebles Kavlin.

MERINO y Cía.

Mañana sábado a las 15 horas continuará el remate de la casa de don Federico Gutiérrez Granier, Pasaje Villarán, detrás del edificio Levy, 2º piso.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

Dr. ALBERTO TORRICO OVANDO

Médico - Cirujano
Consultorio: Potosí

Se Posesionaron los Nuevos Fiscales

Ayer, a horas 17 y 30, se posesionaron los nuevos fiscales, prestando el juramento de ley ante el presidente de la Corte y vocales de la misma.

En esta ocasión el fiscal del Distrito pronunció el siguiente discurso:

"Por tercera vez presto juramento ante los estrados de este alto tribunal de justicia, para ejercer un cargo de fiscal, y, al hacerlo esta vez, también llevo la palabra en nombre de los señores fiscales de Partido y agentes fiscales, que acaban de prestar el juramento constitucional del caso. Este acto tiene una solemnidad particular. Los agentes del Poder Ejecutivo, personeros de la ciudad, por disposición de las leyes, a que los estrados de la justicia y demás instituciones públicas, en cumplimiento de sus deberes, deben reclamar el cumplimiento de las leyes, cooperar a la correcta administración de la justicia, defender al Estado y defender por los intereses económicos y lo que tiene de importancia, igual por lo menos a los anteriores cometidos, amparar y proteger a los impedidos e incapacitados, legal o físicamente, como son los menores desvalidos por su edad. A los indígenas, víctimas del olvido en que se los ha tenido por quienes estaban en el deber de capacitarlos y educarlos, a fin de elevar al nivel de los hombres y de los ciudadanos, olvido que hoy está felizmente próximo a convertirse su despertar. Es pues noble y vasta la función del Ministerio Público y sus personeros con ellos llevaremos nuestra voluntad, nuestras energías y los conocimientos y experiencias que hemos podido acomodar para llenarla cómodamente.

Pronunció un breve discurso el fiscal de Distrito, doctor Calderón

Dejo constancia para concluir, a nombre de los fiscales y en el mío propio, de nuestros agradecimientos al Excmo. señor presidente de la república Tcnel. Busch y al ministro de Justicia señor Gosálvez, por la confianza y distinción que hemos merecido a la que es un deber imperativo responder, al presidente de la Corte del Distrito, por las vallosas palabras de congratulación que nos ha dirigido a nombre suyo y de la institución que representa."

El jefe del Ejército felicita a la Escuela Nacional de Policías

Muy merecidamente, por supuesto, el Jefe del Ejército, Cnl. Calleja, ha creído de justicia tributar una felicitación a la Escuela de Policías dirigida por el Capitán Sejas, en nota que envía al Director General de la misma, mayor Guzmán, y cuyos párrafos principales, dicen:

"El informe elevado por el delegado de este comando a la revista de instrucción individual llevada a cabo el 28 de febrero último, por los alumnos de la Escuela de Policías, es del todo halagador por la forma satisfactoria en que se han desarrollado las pruebas en el orden abierto sión."

Antes de terminar, quiero reiterarle el deseo que el comando a mi cargo tiene de prestarle toda colaboración necesaria, para que en lo sucesivo se siga trabajando con el mismo entusiasmo y decisión."

Esquina de los desocupados

AEREO CLUB BOLLIVIANO

Hemos tenido el agrado de recibir un folleto muy bien editado cuya lectura es fácil y entretenida, por no tratar de materias jurídicas, sociológicas ni económicas. Ese folleto contiene los estatutos del Aéreo Club boliviano, institución en la que vuela en punta de bandada don Luis Ernst Rivera, como el más viejo y presentable, y quien, entre el cultivo de las papas y su venta a precios razonables, no olvida la noble arma, o sea el monomotor. La secretaría general de este club la desempeña don Jorge Diez de Medina, aviador de guerra actualmente pacificado en ese embrujo enervante de la retaguardia que le proporciona la Cancillería, lugar el más apropiado para levantar el vuelo al exterior con carga máxima.

Son además miembros de esta logia aeronáutica los señores Raúl Ernst, distinguido hacendado y piloto metrallista, Raúl Jordán, Arturo Ramírez, Juan Pando y Armando Rengel quien no hace mucho realizó un suave descenso hasta aterrizar en pleno parlamento, batiendo el record de aterrizaje en hemiciclo. Nada de raro que estos caballeros quieran ejercitar sus facultades volátiles.

Lo raro es que otros miembros, también distinguidos, pero en actividades, muy distintas, don Emilio Sarmiento y don Eduardo Arauco Paz, aparezcan también incorporados a la estratósfera en unión de los anteriores leke-lekes.

A juzgar por los antecedentes de estos caballeros, se presume que no serán más que socios pasivos, es decir de aquellos que espetan y hasta se pongan nerviosos por los loopings que los otros hagan encima de sus cabezas. Sin embargo, el hecho de que sea notable conductor de automóvil el señor Arauco, y funcionario cancilleresco el joven Sarmiento, puede justificar que se les hubiese reconocido aptitudes para el decollaje en tercera. Eso es suficiente, por de pronto. Una vez en el aire, ya se verá lo que pueda hacerse con ellos.

Además, es justo reconocer que llenan cumplidamente la condición señalada en el artículo 8º de los estatutos, o sea "ser mayores de edad, tener ocupación decorosa y gozar de buena reputación."

OBREROS ENEMIGOS DEL PUEBLO

Por informaciones de Cochabamba y un boletín que ha llegado a esta redacción, estamos en condiciones de informar de un hecho vergonzoso ocurrido en Cochabamba, y promovido por "los empleados y obreros de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica" de aquella ciudad.

Como se sabe, ante la actitud de la empresa que impedía la pavimentación de Cochabamba, y agotados durante un año todos los recursos de convencimiento para que no obstaculizara una obra de progreso en la ciudad donde había obtenido ganancias de millones, el pueblo en acción directa levantó algunos rieles del tranvía.

Se solidarizaron con la empresa eléctrica de Cochabamba :: Amenazaron con huelga para ampararla

Actitud tan justa y necesaria ha tenido, sin embargo, un desdoblamiento inesperado. El personal de obreros y empleados de la Empresa, se ha solidarizado con ésta, declarando el paro de labores, y pidiendo la destitución del Prefecto de Cochabamba — por no haber ordenado que se balease al pueblo — y dirigiéndose al Jefe de la Región Militar a quien solicitan que "el ejército nacional vele por los bienes" de la empresa.

Se extrañan además, en nota dirigida al Alcalde que las autoridades no hubiesen "reprimido con máxima energía" al pueblo de Cochabamba.

A nadie escapa que esta actitud de los empleados y obreros en contra de su propio pueblo es sugerida por los altos directores de la Empresa. Con todo, semejante acto de servilismo de los explotados en homenaje a los explotadores es una nota de ignominia para aquellos. Las notas, protestas y declaraciones de amor a la Empresa y la notificación del paro, que han circulado en boletines están suscritas así: "Por empleados y obreros de la Empresa L. F. E. C., Humberto Rojas. G. Almaraz".

Tome nota el obrerismo boliviano.

Adrián Soruco y Hugo Arce han ganado becas en Santiago de Chile

SUCRE, 9 (DNDP). — El jurado calificador encargado de conceder becas a estudiantes locales para que sigan sus estudios en la universidad de Chile, ha, estudiado detenidamente los expedientes presentados por los aspirantes; el resultado de este estudio indica que las hojas presentadas por los interesados son magníficas. Después de un examen riguroso, las becas fueron concedidas a los estudiantes Adrián Soruco y Hugo Arce.

Con esta ocasión se comenta favorablemente la brillante iniciativa del actual prefecto del departamento y se espera que los posteriores años la labor de la primera autoridad se proyectará en sentido de aumentar el número de becados en beneficio de estudiantes pobres que se distinguen.

La taquigrafía hace dos mil años

Los discursos de Cicerón fueron... ¡taquigrafiados!

VIENA, 9 (CE).— Noticias recibidas de Grecia aseguran que durante las excavaciones arqueológicas proseguidas al pie del Parnaso fué hallada hace tiempo una tablilla cubierta con una extraña escritura que parecía imposible descifrar. Después de meticuloso estudio de los signos que figuran sobre la tablilla se ha logrado descifrarlos, comprobando que se trataba uno de las mas antiguas ejemplares de... taquigrafía. A lo que parece, fué un griego notable el que inventó estos signos para aplicarlos a su propio uso. Parece, sin embargo que la taquigrafía no estuvo difundida entre los helenos, porque hasta ahora no se han encontrado otras tablillas semejantes. Por el contrario, dice la Agencia Centraleuropea, en la antigua Roma se conocía la taquigrafía. En efecto, en el año 65 antes de Jesucristo, un tal Tirone, liberto y secretario de Cicerón había inventado un sistema de escritura que permitía transcribir inmediatamente los célebres discursos de su patrón. Gracias a Tirone, los discursos de Cicerón han sido transmitidos íntegramente hasta nuestros días. El mismo liberto era regularmente enviado al Senado para tomar en taquigrafía los discursos de Catón. El sistema de escritura inventado por Tirone halló rápida difusión y fué conocido más tarde precisamente con el nombre de taquigrafía. Muchos romanos aprendieron la taquigrafía y las familias patricias enviaban a sus esclavos a aprenderla en la escuela que Tirone instituyó más tarde. Hasta el siglo XI el único sistema de taquigrafía conocido en Europa fué el de Tirone. Bastante más tarde surgieron en Inglaterra, Francia, España y Suiza nuevos sistemas basados, las más de las veces, en los signos geométricos.

Sobre manejo de fondos públicos en Sta. Cruz

SANTA CRUZ, 9 (DNDP). El interdiario "El Tiempo" en reportaje que publicó hoy, al gerente del Banco Central representante fideicomisario sobre el empréstito de obras públicas, desvirtúa varios conceptos emitidos por la prensa del interior y local relacionados con el manejo de fondos y la actuación de la Junta de Obras Públicas departamental, al propio tiempo, las opiniones vertidas por el alcalde municipal de Santa Cruz, señor Roca.

Frente a la avalancha anticonvencional se pronuncia un convencional

El H. Pardo Valle opina porque se de una "chance" a los "irreemplazables" del Parlamento

Las siguientes líneas, dirigidas al presidente de la Convención, por el representante por Caupolicán, reflejan un estado psicológico obtenido por la pertinaz campaña de prensa y de viva voz, emprendida por determinados sectores políticos.

Dice la nota del señor Pardo Valle, así:

"Reitero por medio de esta nota los términos que expuse ayer ante usted y varios H. H. colegas, acerca de la posición en que se halla colocado el personal del poder legislativo. Y porque la finalidad del presente documento no es otra que la constancia escrita de mi pensamiento relacionado con la renovación del mandato popular que detentamos los representantes nacionales, voy a darle la menor extensión posible.

Las elecciones que nos llevaron a la Convención Nacional han sido, ciertamente, organizadas y llevadas a la práctica en forma que, desde entonces hasta la fecha, fueron objeto de incesante crítica, tan sistemática y no contradicha, que al fin parece haber ganado todo el ambiente nacional. No podemos decir que son únicamente las fuerzas reaccionarias o ajenas al régimen actual las que nos combaten sañudamente; son también muy apreciables elementos de la izquierda los que ansian estar mejor representados en el parlamento boliviano.

Es innegable que la culpa de esta situación desairada pese a medias sobre quienes absorbieron la conducción política en aquel momento histórico, y sobre los partidos y grupos que se abstuvieron por cálculo o desconfianza. Pocos ciudadanos tuvimos la entereza y casi heroicidad de lanzarnos a luchar contra los candidatos consagrados por el inolvidable F. U. S. y batirlos rotundamente. Pero la abstención aludida, que es el "mea culpa" de quienes se agitan contra nosotros, mal puede ser implacablemente condenada como pecado original y exclusivo de ellos. Es arma que todo partido político independiente la ha empleado a su turno. De ahí que el argumento de la concurrencia derechista a las elecciones recordadas, no tiene en mi concepto la validez perenne que se atribuye.

Ahora bien: constitucionalizado el país y alejadas por suerte las causas determinantes de la inactividad e indiferencia que se impuso la ciudadanía, considero que debe darse paso a las corrientes de opinión que demandan la caducidad de nuestro mandato y la consiguiente convocatoria a nuevas elecciones generales, de las que saldría el Parlamento que exigen fieles y paganos. Excelente oportunidad para q. los convencionales cesantes probemos una vez más la legitimidad de nuestra representación. De mi parte, me cumple anunciar que estoy decidido a intervenir nuevamente como candidato a diputado y demostrar que fui llevado a la Convención por la exclusiva voluntad de mis conciudadanos y no por medios tortuosos.

Dado que está en receso el Poder Legislativo, juzgo que no podrían prosperar las renuncias aisladas o parciales de sus componentes. Tampoco es dable esperar la intervención de ningún poder o fuerza que se atribuya la facultad de decidir con uso de la violencia. Entendiéndolo así me dirijo a usted, señor Presidente, y por su digno intermedio invito a mis colegas de toda la República a renunciar colectivamente, con conocimiento del Poder Ejecutivo, de suerte que no haya entorpecimiento alguno en la determinación de convocar a elecciones generales.

Antes de cerrar estas líneas tengo a bien expresar que no estoy dispuesto a verme constantemente envuelto en las apreciaciones que hieren el decoro de todos y cada uno de los que hemos constituído la pasada Convención Nacional. Ajeno al atisbo de intereses menudos y exento de ambiciones mal fundadas, prefiero la digna firmeza del llano antes que el azaroso vaivén de la picota. Y, desde otro punto de vista, creo que al despejar el torbellino que se agita en torno nuestro habremos contribuído a robustecer la armonía nacional, a depurar el ambiente que rodea al gobierno de la República y, en fin, a calmar la tirria que, como en oscán, dias de la guerra, suscita la privilegiada posición de "irreemplazables".

Aún más: advierto que mi actitud no significa una retirada medrosa, sino el voluntario abandono de una plaza para luego recobrarla en lucha verazmente democrática que pondrá en evidencia a quienes hayan de triunfar. Lo contrario sería llevar a ultranza el sambenito de usurpadores que se nos ha colgado indistintamente a justos y pecadores.

Me complazco en renovarle, señor Presidente, mis especiales consideraciones.

N. PARDO VALLE, Representante Nl. por Caupoli-

Noticias de Tarija

TARIJA, 9 (DNDP). — Se ha puesto en circulación el primer número de la revista "Onda de Luz Espiritual".

JEFE DEL DISTRITO ESCOLAR

En las esferas de educación se ha recibido con beneplácito la noticia de haberse designado jefe del distrito escolar al señor O'Connor d' Arlach.

ESPERAN AL MINISTRO DE EDUCACION

Se hacen preparativos para la recepción al ministro de Educación, señor Navajas Trigo, quien viajó a esta ciudad con objeto de inaugurar varios planteles de enseñanza y la escuela de artes y oficios.

Convocatoria a Concurso de Méritos Profesionales

Por orden del señor Ministro, y de acuerdo a su Resolución de fecha 2 del actual, se convoca a concurso de méritos para proveer los siguientes cargos de su dependencia:

1 — Ingenieros jefes de la Sección de Ferrocarriles, y de la Sección Vialidad, de la Dirección General de Obras Públicas, con el haber mensual de Bs. 3,500 cada uno.

2 — Ingenieros Representantes de la Dirección General de Obras Públicas en los Departamentos de Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz y Beni, con el haber mensual de Bs. 3,000 cada uno.

3 — Ingenieros Inspectores Fiscales de los caminos Aiquile-Santa Cruz, Cochabamba-Chimoré, Sorata-Mapiri-Apolo, Coroico-Guanay, Mataral-Vallegrande-Lagunillas, Desaguadero-La Paz-Oruro, Challapata-Potosí-Sucre, Sucre-Macha-Uncía, Oruro-Cochabamba (Sección Oruro-Abra Iro), Sucre-Camiri, Villazón-Tarija - Villamontes, Chulumani - San Borja, Palmar-San Antonio, Sucre-Aiquile, Buena Vista-Pampagrande, San Lorenzo-Pilaya, Oruro-Independencia, Puerto Acosta-Pelechuco, Apolo - Rurrenabaque, Fortaleza-Manca y Palca-Illimani, con el haber mensual de Bs. 2,800 cada uno.

4 — Ingenieros Inspectores Fiscales de Obras Hidráulicas en Oruro, Potosí y Tarija, con el haber mensual de Bs. 2,800 cada uno.

En las categorías Nos. 2 y 3, pueden concursar también los técnicos especializados, a quienes por carecer de Título profesional se les reconocerá solamente el haber mensual de Bs. 2,000.

El presente concurso fenecerá el 30 del actual, a horas 6 p. m. y los expedientes respectivos deberán presentarse hasta esa fecha y hora en la Oficialía Mayor de Obras Públicas, para ser calificados por la Comisión que en su oportunidad organizará para el efecto el señor ministro.

La Paz, 3 de marzo de 1939.

AGUSTIN HURTADO MEDINA, Oficial Mayor de Obras Públicas.

LOTERIA NACIONAL

JUEGA EN

25 DE MARZO DE 1939

Bs. 50.000

Entero Bs. 10 --- Quinto Bs. 2

INTERESANTE PROGRAMA DE PREMIOS MENORES

Quieren reglamentar la labor de los ingenieros departamentales

El ministro de Obras Públicas, Comunicaciones y Fomento, ha dictado un reglamento que regirá las atribuciones de los ingenieros departamentales y de los administradores de obras públicas, el mismo que ha sido remitido al interior de la república con las respectivas instrucciones.

El administrador de obras públicas de Cochabamba impugnó este reglamento mediante nota enviada al ministro del ramo, quien la ha devuelto por no encontrarse la nota redactada en términos correctos. Sin embargo, dicha nota ha sido publicada en los diarios de Cochabamba.

El ministro de Fomento, por este motivo, ha determinado la publicación del reglamento, el mismo que ha sido entregado a la prensa por el Departamento de Propaganda.

El mencionado reglamento entrega al ingeniero representante, la dirección general de las obras públicas departamentales y la inversión de fondos, con visto bueno de la Contraloría.

El administrador de obras públicas, por el mismo reglamento, tiene atribuciones propias y en caso de ausencia o de enfermedad del ingeniero representante reemplaza a éste en sus funciones.

"IMPERIAL"

LA CERVEZA QUE DEBE PREFERIRSE

TODOS LOS DEPORTES

Brasil y la Argentina gestionan la pronta organización del torneo mundial de fútbol

El cable nos trae la noticia importante por cierto de que las Asociaciones de Fútbol de la Argentina y Brasil han iniciado gestiones para obtener que el próximo campeonato mundial de balompié se lleve a cabo en las capitales antes citadas. La presencia de Jullo Rimet, presidente de la FIFA en Sud América, resolverá quien organiza esta justa que constituiría el acontecimiento más grande en el deporte de esta parte del Continente.-

Desde luego cualquiera que fuera la capital elegida, tendría una significación sin precedentes en el historial deportivo.-

Lista Para Batir un Record

La voluminosa atleta que sonríe plácidamente, es una de las estrellas mundiales de natación. Se trata de la señorita Jenny Rammersgaard, quien dá los últimos toques a su "toaletá" de cuerpo entero, consistente en una gruesa capa de grasa, indispensable para realizar una perfomance en su aliento. Está a punto de intentar un recorrido de muchos kilómetros.-

Si los Atletas Nacionales Registran Marcas Aceptables, Irán a Lima

Es necesario conocer el resultado del torneo para emitir juicio :: Mientras tanto toda crítica es prematura.

LA CALLE anotó en sus ediciones anteriores la necesidad de conocer previamente el resultado del torneo nacional de atletismo para emitir luego su juicio, sobre la concurrencia o inconcurrencia de una delegación atlética al torneo sud americano de Lima. No es posible adelantar nada aun, pues, en el interior de la república existe juventud físicamente apta y que, actualmente se halla sometida a un entrenamiento metódico. Nadie sabe el resultado que se obtendrá en esta justa de carácter nacional. El hecho de que los concursantes en esta ciudad no hubieran rendido el máximo de esfuerzo y por el contrario sus marcas fueran discretas, no es suficiente motivo para pedir por el momento, que la delegación boliviana se abstenga de ir al sud americano.-

Seremos los primeros en manifestar este criterio, si el resultado del campeonato nacional es negativo. Mientras tanto solo pedimos que los concursantes hagan todo cuanto sea posible por señalar marcas dignas de ser consideradas. Lo menos que pueden hacer es llegar a las bases que ya están señaladas, teniendo como índice el último certamen de Colombia.-

Deportes en cuatro líneas

Mañana se posesionarán los "nuevos" dirigentes de L. P. F. A. Con tal motivo más de un vocal alista su chaquet, sus gets y, para completar el trou seau, sus "espuelas"...

—Manuel Cano disertará sobre la popularidad deportiva a base de ofrecimientos. Existe expectativa en los clubs "pequeños" para escuchar la "allocución" del escudero más popular después de Zacarías.-

—Mouroy también estará presente en esta sesión, representando a don Luis Castel, quien ha tenido la gentileza de mandar un banderín paraguayo a los deportistas paceños. Será un acto de confraternidad por segunda mano.-

"IMPERIAL"

LA CERVEZA QUE DEBE PREFERIRSE

Fletes de artículos de primera necesidad, pagarán los fósforos

El Despacho de Industria y Comercio, ha dictado la siguiente resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que mediante Resolución Suprema dictada por este Ministerio en fecha 3 de noviembre de 1938, se clasificaron los artículos de primera necesidad para los efectos del pago de fletes ferrocarrileros;

Que en dicha clasificación no se hallan comprendidos los fósforos, y teniendo este artículo el carácter de imprescindible necesidad para el abastecimiento de la población, además de que el hecho de pagar fletes recargados perjudica a la economía nacional por representar una erogación de fondos fiscales;

RESUELVE: La Resolución Ministerial de 3 de noviembre de 1938 queda modificada en la siguiente forma:

"Para los efectos del pago de fletes ferroviarios, se clasifican como artículos de primera necesidad, los siguientes: Azúcar— Arroz — Aceite de comer — Avena — Aji — Arvejas secas — Almidón —Café crudo y molido — Carnes secas (chaqui chalona) —Coca no para exportación) — Cocoa — Carbón vegetal — Chancaca — Chocolate — Chuño— Drogas — Fideos — Frejoles— Frutas secas y frescas — Fósforos — Garbanzos — Ganado para derribe (vacuno, lanar y porcino) — Gasolina — Harina flor — Harina de maiz — Hilo— Jabón ordinario — Kerosenne — Lentejas — Leche condensada y esterilizada — Legumbres frescas y secas — Maiz (varias clases). —Maicena — Manteca de cerdo y vegetal — Ocas — Papas — Pepita de cacao — Petróleo crudo — Queso — Quinua — Saimón — Sardinas de calidad corriente —Sal en panes o ensacada — Sémola — Sebo empacado — Té — Trigo —Trigo mote — Tocuyo — Velas — Combustibles en general".-

Said e Hijos

CASILLA CORREO No. 695
Teléfono Central 1020
Dirección telegráfica:
"SAIDHIJOS

Manufacturas de Algodón

Compra cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, pagando los mejores precios. — Fomenta el cultivo y desarrollo de la industria algodonera en Bolivia, proporcionando un tipo especial de SEMILLA juntamente con el nuevo libreto de INSTRUCCIONES.

UN PASO MAS PARA LAS DAMAS ELEGANTES

ZIM FURS

BELGICA

LA "ZIM FURS", DE FAMA RECONOCIDA EN BELGICA, ACABA DE TRASLADAR SUS TALLERES A LA PAZ, ATENDIDA POR SU DUEÑO

"ZIM", RECONOCIDO PELETERO TECNICO

DONDE SIN DUDA TODA SEÑORA ELEGANTE ENCONTRARA LAS ULTIMAS CREACIONES EN PIELES, EL MEJOR SURTIDO EN ABRIGOS ASTRAKANES, PETIT GRIS, NUTRIA, ZORROS PLATEADOS, ZORROS NEGROS, MARTAS, CAPAS, etc., etc.

Además, nuestros precios no admiten Competencia

A LA ENTRADA DE LOS COMEDORES DEL HOTEL PARIS, ENCONTRARA Ud. ALGUNOS DE NUESTOS ARTICULOS EXHIBIDOS.

En nuestro taller de la calle Comercio 589 altos, (antes Peletería Potoker), le proporcionamos todos los datos y modelos, sin compromiso para usted.

"ZIM" LE FOURREUR QUI FAIT FUREUR
"ZIM" SERA VUESTRO PELETERO, SEÑORA

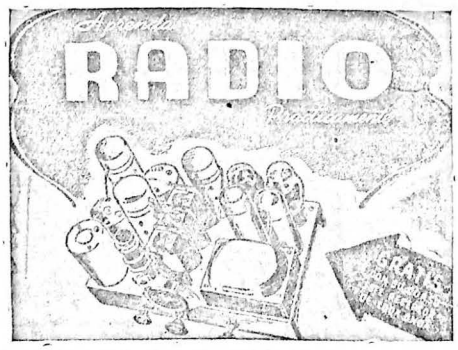

42 Lecciones Prácticas -- Sólo 10 Meses de Estudio

ENSEÑANZA MODERNA, RAPIDA Y ECONOMICA

Con el pago de pequeñas cuotas puede estudiar nuestro famoso curso de TECNICO EN RADIO, terminar en SOLO 10 MESES y armar el potente receptor de TODA ONDA que se ilustra, corriente continua, corriente alternada o de pilas y baterías, que aprenderá a construir y con el cual escuchará las transmisiones de Europa y América. — A fin de hacer eminentemente PRACTICO el aprendizaje, conforme estudia el alumno ya armando el potente receptor que se ilustra.

GRATIS SOLICITENOS INFORMES POR MEDIO DEL CUPON

Señor Presidente del INSTITUTO PANAMERICANO DE RADIO. — 749, Avenida de Mayo 749, Buenos Aires (Argentina). — Ruego remitirme el folleto explicativo del curso de RADIO que enseñan por CORREO.

Nombre . . . . . .

Calle . . . . . .

Localidad . . . . . *F. C.* . . . . *Edad* . . .

Mañana se reunirán los cronistas deportivos

Varios colegas nos piden hacer saber a los cronistas deportivos de esta localidad, que el día de mañana a horas 3, celebrará su primera reunión en el local de la Asociación de Periodistas, con motivo de tomar acuerdos relacionados con la marcha de esta entidad, que tiende a unificar al personal de prensa que tiene a su cargo la sección deportiva.-

Especialmente quedan invitados a asistir los redactores deportivos de El Diario, La Noche, Ultima Hora, La República, La Crónica, El Debate y LA CALLE, señores Alberto Finilla, Walter Dalence, Juan Luis Gutiérrez Granier, L. G. Saravia, Emilio Carvajal, Victor H. Villegas, Carlos Ocampo y José Ríos Gamarra.-

Se trata de la organización de una Asociación de Cronistas Deportivos en actual ejercicio.

También esta citación se hace extensiva a los señores Rodolfo Salamanca y José Espinoza Rojas, empleados del Departamento de Propaganda.-

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

Astros y Estrellas de la Pantalla

JUNTA GRAL. DE ACCIONISTAS DE LA "UFA"

BERLIN, 7 (CE).— Se ha celebrado en estos días en Berlín la Junta General de Accionistas de la UFA, correspondiente al ejercicio 1837—1938. Estaban representados 37.423.600 marcos, de los 45.000 000 del capital social de la compañía. Las propuestas que figuraban en el orden del día fueron aprobadas por unanimidad. Ha sido decidida —dice la Agencia Centraleuropa— la reducción del capital mediante la adquisición de acciones por valor de cinco millones de marcos.-

UN SUGERENTE FILM SOBRE EL VIEJO BERLIN

BERLIN, 8 (CE) Bajo la dirección artística de Gerhard Lamprecht se rueda actualmente en los estudios de la Ufa, de Neubabelsberg, las escenas de nuevo film de la producción Duday titulado "El amante". El escenario de Walter von Hollander —informa la Agencia Centraleuropa— está basado en una idea de Eva Leidmann y glosa una leyenda del viejo Berlín. En la película actúan, además de Willy Fritsch y Viktoria von Ballasko, los actores Karl Martell y Grete Welser.-

Su luna de miel será una batalla perpétua

El Caso del Hombre Más Malo del Cine y de su Esposa Mayo Methot

Todas las personas que estimo han comenzado odiándome —confiesa Humphrey Bogart, el más malo entre los malos de la pantalla.— Mayo Methot no ha sido una excepción. Durante años me detestó.-

TERMINARON CASANDOSE

Se refiere a la joven con quien se va a casar. Mayo lo odiaba. El no se fijaba en ella. Luego, una noche, se conocieron en un baile del club de actores. Rieron, se divirtieron, simpatizaron... y terminaron casándose cada uno por su lado.-

No se vieron durante cuatro meses. Al cabo de ese tiempo ambos participaron en la misma película: "La mujer maldecida". Allí consiguieron intimar. Humphrey no le dijo que la amaba ni le pidió que se casara con él; pero de todos modos entre ellos ya no eran necesarias las palabras.-

LAS MUJERES REGRESAN A SU PASO

Humphrey Bogart es un actor extraño. No es un galán fascinador. No es galante. Si una reina la tendiera la mano para que la besara, lo más probable es que Humphrey le diera un golpe en ella, en lugar de un beso. Acaso por eso es un conquistador. Las mujeres que reciben un golpe de él regresan a tenderle la otra mano. Excepto en la pantalla.

No hay finales felices para este villano en grado mayor.-

Considera que Mayo será una esposa que lo hará dichoso, porque también ella es capaz de dar golpes. Y, según él eso es lo que necesita. Ambos han tenido experiencia, y ningún de los dos se casa por primera vez. Humphrey quiere una esposa que sea capaz de sacarlo del fuego antes que se queme. Porque este villano del cine es enamoradizo y siempre, casi sin quererlo, flirtea en las fiestas con la primera chica bonita que ve.

HAY QUE DOMINAR LA TECNICA DE LAS DISPUTAS

—Quiero una mujer celosa. Yo también puedo ser un marido terriblemente celoso. Pero Mayo es una chica estupenda. Sabe manejarme. Y sabe disputar. Hemos tenido unas batallas formidables. Como los dos somos actores, no es muy fácil comenzar las disputas. Por ejemplo, si yo llego a verla y me dejo caer en un sillón, exclamando: "¡Uf! Me siento brutalmente depilmido", ella asiente y dice:—"¿Decaído, en? Te sientes decaído. Vienes a verme y te sientes decaído. No te alegras de verme: te sientes decaído." Y así continuamos hasta que ninguno de los dos sabe por qué vuelan los platos y el teléfono, ni cuándo comenzó la disputa. Ambos comprendemos que lo esencial en el matrimonio es dominar la técnica de las disputas en él.-

VERDADES QUE DUELEN

Porque, según Bogart, las disputas matrimoniales tienen sus leyes, como el boxeo, y el cualquiera de las dos partes golpea bajo el cinturón, el matrimonio queda descalificado. Y pegar bajo el cinturón es decir verdades que duelen. Por ejemplo, si la empoza tiene un defecto en un ojo y un día, después de haber estado años sin mencionarlo, el marido exclama: ¿Crees que es muy agradable para mí estar todos los días viéndote bizquear? eso es algo que duele y que la mujer no olvida, aunque el marido se arrepienta al día siguiente y le jure que ese defecto es su mayor encanto.-

LOS MOTIVOS GEOGRAFICOS

Los anteriores matrimonios de Humphrey fracasaron por motivos geográficos.-

—Los matrimonios a larga distancia no me convienen —dice el actor.— Necesito tener a mi mujer junto a mí para que me recuerde que estoy casado.-

Las dos esposas anteriores de Humphrey Bogart eran famosas actrices teatrales: Helen Mencken, de quien se divorció en 1925, y Mary Philips, de quien se divorció en 1937. La tercera esposa será Mayo Methot, actriz también... pero abandonará su carrera para convertirse nada más que en dueña de casa.-

Humphrey Bogart piensa que será feliz en su nuevo matrimonio... aunque a veces cree que ha nacido para ser soltero. Quiere demasiado a todas las mujeres para conformarse con amar a una sola.-

D. FAIRBANKS, HIJO, PERDIO UNA APUESTA

—Apuesto a que no eres capaz de hacerlo —dice Douglas Fairbanks, hijo.-

—Apuesto que sí —contesta Cary Grant. Y la apuesta se hace.-

Cary Grant se marchó a Londres sin cortarse el cómico bigote que se había dejado. Desde Kansas City telegrafió a Douglas: "Todavía llevo la brocha en el labio superior". Y la llevaba un poco modificada en su forma, al llegar a Nueva York y con ese adorno llegó a Inglaterra y con él regresó a Estados Unidos. Así ganó la apuesta.-

ARRESTARON EN PARIS A BERNARD NATHAN, GRAN MAGNATE DEL CINE

En Francia el mundo cinematográfico ha tenido también su escándalo. Hace pocas semanas se arrestó en París a Bernard Natan, y ese arresto no es más que la primera etapa en el descubrimiento de las maquinaciones de ese hombre que fué uno de los magnates del cine francés durante muchos años.-

CONTRATOS FALSOS

Su magnificencia se apoyaba en los millones que arrebataba a sus accionistas. Y hoy se le condena tanto más severamente cuanto que había mostrado dotes de organizador del cine y cierta comprensión de sus grandes posibilidades. La estafa descubierta alcanza a 140 millones, y se realizaba mediante contratos falsos de arrendamiento de casas y con la formación de compañías ficticias de aparatos de cinematografía.-

CUATRO SINDICADOS

Los comprometidos son cuatro: Bernard Tanenzapf (más conocido por "Natan"), ex jefe de la compañía Pathé; Jean Cerf, personalidad destacada en los círculos hípicos; Alexandre Joanides, que se titulaba inventor, y M. Caron, abogado. A pedido de una comisión de accionistas se investigarán las actividades de la compañía Pathé desde el año 1928, cuando Tanenzapf sucedió como director de la empresa a Charles Pathé, su fundador.-

LA PRODUCTORA PATHE

Bernard Natan (seguiremos llamándolo por este nombre), había organizado la Pathé al estilo americano, adquirió los estudios de Joinville y realizó un vasto programa de producción y explotación de películas.-

Contrató por años a directores, actores y autores. La mayor parte de las estrellas del cine parlante salieron del grupo que formó Natan: Gaby Morlay, que obtuvo su primer gran éxito con "Levánte se el acusado"; Victor Francen, Raimu, Charles Vanel, Harry Baur, Charles Boyer, bajo la dirección de Raymond Bernard, Maurice Tourneur, Marco de Gastyne, etc. Cruces de madera.— Los miserables.— Partir...., fueron algunos de los grandes éxitos cinematográficos de la compañía.

LAS PREMIERES PATHE— NATAN

Las funciones de gala que constituían las "premieres Pathé—Natan" eran las más brillantes, con asistencia de embajadores, ministros, personalidades de todos los países... Y hoy día, Natan está en... Y había filmado ya "Esos señores de la Santé"... Ahora tendrá ocasión de conocer mejor a esos señores.-

FRANCIA DISTRIBUYE PREMIOS A LAS MEJORES PELICULAS DEL AÑO

Los dos grandes premios que cada año se ofrecen a las dos mejores producciones francesas han sido ya distribuidos. Esos premios son: el "Grand Prix" del cine francés, y el "Prix Louis-Dellue".-

El primero de estos premios acaso por motivos de patriotismo, fué dado a "Alerta en Mediterranée", obra en la cual se hace una demostración del poderío naval y militar de Francia.-

El otro premio recayó en una obra que el público había consagrado ya con su favor: "El muelle de las brumas", una de las obras cinematográficas mejor realizadas de los últimos tiempos. Este premio fué adjudicado por mayoría absoluta.-

UNA GRAN PRODUCCION ITALIANA "ETTORE FIERAMOSCA" EN MONTAJE

ROMA, 8 (CE).— En estos días y en presencia de los representantes de la prensa se ha dado la última vuelta de manivela del film "Ettore Fieramosca", dirigido por Blasetti.-

Las últimas escenas espectaculares —dice la Agencia Centraleuropa— se han impresionado en Acqua Traversa, en la Vía Appia y en ellas han participado más de 3000 comparsas. Estas comparsas que figuraban militares y caballeros revestidos de pesadas armaduras, eran hombres procedentes por las varias armas del ejército italiano. Así se ha podido revivir magníficamente y con impresionante verosimilitud la épica lucha. También se han rodado las escenas del famoso desafío entre trece caballeros italianos y trece caballeros franceses.-

ESTAMPILLAS USADAS

Se compra estampillas usadas de BOLIVIA y SUD AMERICA. Se pagan los mejores precios de plaza.

A. BEDREGAL Hnos.
Calle INCA 114 y 161 — La Paz Bolivia.

SE COMPRA

Estampillas usadas de Bolivia, pagando los mejores precios de plaza. Dirigirse a la calle Murillo 259.

No todas las Llantas son IGUALES

Al cambiar consiga UNA

FISK

Distribuidores:

KYLLMANN, BAUER Y Co.

LA PAZ — ORURO — COCHABAMBA — POTOSI — SUCRE — TARIJA — VILLAZON — SANTA CRUZ

Time To Re-tire GET A FISK!
TRADE MARK REG. U.S. PAT. OFF.

CREMA PARA CALZADO

EL MEJOR PRODUCTO FABRICADO EN ALEMANIA

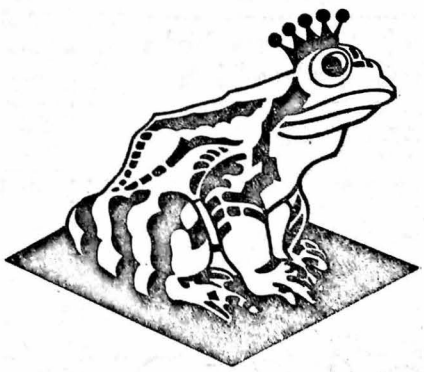

ERDAL

LA CREMA QUE DA MAYOR LUSTRE AL CALZADO Y DUPLICA SU DURACION POR SU CALIDAD INSUPERABLE — SU USO SIGNIFICA ECONOMIA.

Distribuidores: CASA BERNARDO — La Paz — Cas. 685

Aída Alvarez ha dejado la prisión del Panóptico Nl. por disposición judicial

La niña que dió muerte a Raúl Murillo, en esa forma ciega en que suele el Destino hacer las cosas más crueles, ha sido puesta en libertad por orden judicial, previa calificación de una fianza monetaria. La breve campaña que llevó adelante nuestro diario en favor de esta niña, ha tenido, pues, un completo éxito. No era posible que quien no delinquió conscientemente resultare pagando esa deuda con la pérdida de su dignidad y de su moral. Ha procedido, por tanto, el Juez que vió la causa, con un criterio ético y de defensa de la sociedad. Y, como entendemos, la parte civil ha facilitado esta resolución, cabe felicitarla por el elevado concepto de moralidad que revela.

LA FUNCION JUDICIAL

Se instaló ayer el acto a horas 10, con la concurrencia del Juez doctor Valle, el fiscal doctor Durán, la parte civil y la defensa de la acusada.

Instalado el acto, el Fiscal doctor Landa, expresó si tenían que observar las partes sobre su intervención como Fiscal, habiendo sido el Juez del sumario. Las partes manifestaron estar conformes con su intervención.

LA DEFENSA

La defensa de la acusada, ponderando justamente la rectitud con que el Juez doctor Valle ha procedido al conceder libertad provisional a la señorita Alvarez, ofreció como fianza la suma de un mil bolivianos.

LA FIANZA

Discutida la fianza ofrecida, por el Ministerio Público y la parte civil, conforme a ley, el Juez dictó resolución, calificando, con un criterio de equidad, en la suma de Bs. 2,000, resolución con que se conformó la parte acusada, empozando la suma inmediatamente.

A horas 12, la procesada fué puesta en libertad.

CARGOS AL FISCAL

Antes de ofrecer la fianza, la defensa de la acusada protestó por la conducta del Fiscal de la causa en el proceso. Manifestó que en forma sugestiva el Fiscal aludido ha rehuido su concurrencia a dos audiencias que se han señalado, embarazando la calificación de fianza y, consiguientemente, la libertad de A. Alvarez.

Pidió, luego, que se comunique su protesta al Fiscal del Distrito para que esta autoridad tome las medidas del caso.

ASPECTO JURIDICO

La casualidad del hecho, destruiría la culpabilidad de la acusada.

Tal casualidad, por los datos que se conocen estaría comprobada por abundante prueba.

En consecuencia, Aida Alvarez no merecería sanción penal alguna. Más, si se califica el delito como homicidio involuntario por ligereza, descuido, o imprevisión, como lo ha hecho el Juez del sumario en el Decreto de acusación, la pena no sería sino la de arresto, conforme al artículo 506 del Código Penal, arresto que sería de tres meses a dos años.

Ahora bien: favorecen a la procesada todas las circunstancias del artículo 15 del Código Penal, lo que permite afirmar el conocimiento de cómo ha ocurrido el suceso.

En esta virtud, el arresto no sería sino de tres meses, calificado el delito como de primer grado, conforme al artículo 17 del Código Penal.

El artículo 74 del Código Penal, prescribe que pueden cumplir la pena de arresto en su propia casa las mujeres honestas, las que vivan de un arte, profesión u oficio doméstico, etc. La acusada Alvarez, reune las condiciones previstas por dicha disposición, sumándose a ellas su menor edad, que no puede dejar de tenerse en cuenta.

Por lo expresado, la sanción de arresto que merecería la encausada, ha de ser cumplida en su domicilio.

CON AIDA ALVAREZ EN LAS REJAS

Un sentimiento de humanidad induce al repórter de LA CALLE a entrevistar a la acusada antes de conocer su libertad. La encuentra arrodillada frente a una imagen, llorando.

—Aida: el Juez Valle acaba de expedir su mandamiento de libertad provisional, le decimos.

Las lágrimas no la dejan contestarnos.

—Agradezco a la Virgen de Copacabana esta gracia. ¡El alma de Raulito ve mi corazón y sabe que soy inocente!...

Miramos consternados a la pobre niña, que agrega:

—No olvidaré nunca en mi vida la noble actitud de LA CALLE por el interés que ha tomado haciendo mi defensa. A élla, después de Dios, le debo mi libertad.

Un momento después chirrían las visagras de la reja, se abre ésta y el Carcelero permite el paso de la niña cuyos ojos lacerados nos miran con una mezcla de gratitud y de arrobo.

¡Alguna compensación ha de tener la improba labor de emborronar cuartillas!

Al despedirse estrecha nuestra mano, y dice:

—Cristalizaré en una carta mi agradecimiento para su noble diario.

Estamos, pues, a espera de la carta de Aida.

La Calle

Oficinas y talleres Colón, 236

Teléfono Nº 98 — Viernes, 10 de marzo de 1939 — Cajón Postal Nº 4

Una Opinión Técnica en Balística Sobre el Reciente Parricidio de Elena Angulo

Entrevistamos al profesor Víctor Manuel del Castillo

Ya en anterior edición hemos dejado deslizar las sospechas de que la doble muerte de los Angulo en Oruro haya sido ocasionada por asesinato. La Policía de esa ciudad se halla hasta este momento perpleja. Y, como LA CALLE persigue siempre adelantarse en el debate de los hechos que afectan al interés público, ha destacado a uno de sus repórteres para entrevistar al profesor Victor M. del Castillo, prestigioso y acreditado técnico balístico, proponiéndole estas dudas.

El profesor ha tenido la bondad de acceder a nuestro deseo, manifestándonos lo siguiente:

—"He leído la manera cómo se formula la sospecha de un asesinato en el caso de los Angulo — nos dice: — de ello resalta que la interfecta mostraba una herida en la sien izquierda y la pistola en la mano derecha. Este detalle comprobado por dos indicios constituye un mero prejuicio para evidenciar si se suicidó o no. La ubicación de la pistola en la mano derecha, contraria a la situación de la herida, no quiere decir nada; es un dato de segundo término, apenas complementario del hecho circunstancial.

"La reconstrucción del crimen, dependiente de sus móviles y contingencias, aplicado al caso concreto, según mi modesto criterio, no habría necesitado mucho trabajo para su esclarecimiento. Si la policía judicial de Oruro, se ha ceñido a las reglas y procedimientos empleados en el LEVANTAMIENTO DEL CADAVER, ya debería estar en posesión de la verdad de las cosas.

"Aplicando los recursos de la balística-forense, se sabe que por medio de los estigmas o taraceos hallados en la periferia de la herida, ocasionados por la incompleta deflagración de la pólvora, cuando el tiro es a corta distancia, se llega a precisar la mecánica y características del disparo y así saber si se trata de un suicidio u homicidio.

"Igualmente, por el examen histológico de la piel, de la sustancia gris y del hueso, la magnitud diametral de la herida, forma circular o crateriforme, chamuscamiento de los pelos y la dermis, dirección, inclinación y altura del desgarro, nos conducirá a conocer la verdad.

"Por otro lado, complementa a la reconstrucción del crimen, el estudio del arma, la relación de éste con el proyectil vulnerante, las vainas eyectadas y las balas sobrantes en el barrilete o la cacerina. A ello refuerza la investigación dactiloscópica de la pistola y la presencia de nitratos y nitritos en la mano de la occisa como prueba de auto-tiro.

"Finalmente, las características de la proyección de la sangre, como ser configuración del gran charco o charcos, gotas y salpicaduras; dirección, solución de continuidad y pulverización, consideradas como lenguaje mudo policial, habría sido suficiente indicio para la reconstrucción.

"Las confesiones, narraciones y testimonios, no valen nada si no se basan en los indicios, testigos mudos que no se equivocan ni mienten nunca. La policía inglesa dice: presentad primero los indicios y después al acusado.

"Aquí, cuando intervine en algunos hechos, más de cuatro, con aplicación de la técnica moderna, pero inmediata, fácilmente se ha despejado la incógnita: pues en la investigación del crimen el tiempo que pasa es la verdad que huye.

"No creo que la policía de Oruro fracase, salvo que haya carecido del material científico o cooperación de expertos. La cosa no era para desesperar, menos para sumir a la sociedad en una verdadera incertidumbre".

Fixture de tennis internacional en el Club La Paz

El domingo se realizarán en los courts del Club de Tenis La Paz los matchs a cargo de los jugadores argentinos y de los subcampeones bolivianos y según el siguiente rol:

Horas 10: Zamora y Gorostiaga versus Sily y Gainza.

Horas 11: Zamora versus Sily.

Horas 11 y 30: Gorostiaga versus Gainza.

Para estos eventos han obsequiado los siguientes trofeos: copa Bernardo, copa Eisner, estuche de fantasía Reyes Calvo, estuche de toilet Komori y cofre artístico Vaccari.

Causas resueltas en la Corte Superior

Ayer, en la Corte Superior, se han resuelto los siguientes juicios:

Juan Armaza Ribert, juez cuarto de partido, licencia, se le concedió 15 días desde ayer.

Isaías Ascarrunz con Carlos Meave, se declara que es el juzgado primero de partido el que tiene que conocer el presente juicio, con costas.

Presupuesto Administrativo de la Alcaldía Municipal de Apolo, instrúyase sumario criminal contra el Alcalde Municipal de la primera sección de Caupolicán y del Tesoro Municipal.

Continúa el proceso por falsificación de soles peruanos

En el juzgado segundo de partido, se realizó ayer nueva audiencia del proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra Manuel Chávez, acusado por falsificar soles peruanos. Instalada la audiencia el abogado defensor del acusado, doctor José Morató Ardaya, hizo una exposición oral de interés, en la que compulsó las pruebas y datos del proceso, llegando a la conclusión de que su defendido Manuel Chávez, como cómplice del hecho delictuoso, solo merecía la pena mínima de dos años de reclusión y no la de siete años de obras públicas que había pedido el fiscal de la causa.

El ministro y el secretario en la Rep. Argentina

Ayer tarde tuvimos el agrado de recibir la visita del señor don José Romero Loza, Secretario de la Legación de Bolivia en Argentina, quien estuvo en nuestras oficinas con objeto de despedirse de su cuerpo de redactores, pues, como hemos informado oportunamente, debe viajar hoy al sitio de sus funciones.

Pocas horas después, anoche, estuvo en la redacción de LA CALLE el doctor Julio Téllez Reyes, E. E. y Ministro Plenipotenciario de nuestro país ante el gobierno de Argentina, con igual motivo, habiendo expresado a nuestro director hallarse profundamente agradecido por la colaboración amigable de nuestro diario, que la conceptúa gentilísima y valiosa. Se despidió de esta casa periodística, dado que partirá hoy rumbo a Buenos Aires.

Expropiación de 8 fundos para un estadio

TARIJA, 9 (DNDP). — La prefectura ha dictado el auto definitivo en el proceso de expropiación de ocho propiedades destinadas a la construcción del estadio departamental, que abarca un perímetro de 50,114.20 metros cuadrados con un valor total de Bs. 31,679.01, conforme la tasación efectuada por un perito. Con el saldo de los Bs. 100,000 destinados a este objeto se pagará la tarea de los peritos y también alcanzará para levantar un muro que cierre la propiedad.

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS.

Por tren internacional de esta tarde, se dirigirá a Buenos Aires, el señor Julio Téllez Reyes, Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno argentino, en compañía de su esposa.

—En honor del señor Alfonso Rosenzweig Díaz, se ofrecerá en el curso de esta semana una fiesta campestre que le preparan numerosos elementos de las esferas sociales, intelectuales y de la prensa, como homenaje a su brillante labor diplomática.

—Por vía aérea se ausentó a Lima el Embajador de la República de México ante el gobierno del General Benavides, señor Moisés Saenz, que fué nuestro huésped por corto tiempo.

—Numerosos amigos del señor José Romero L., Secretario de nuestra Legación en la Argentina, le agasajaron anoche, deseándole éxito en sus funciones diplomáticas; viajará hoy.

—Mañana en la noche con motivo de la posesión de la directiva de La Paz Foot Ball Association, que nuevamente preside el señor Alfredo Molina, se realizará una fiesta en su local de la calle Yanacocha.

—El juvenil club Minerva, celebrando el VIII aniversario de su fundación, ofrecerá mañana una comida de camaradería en el Club Ferroviario.

MATRIMONIOS.—

El señor Carlos Pardo L. nos pide hacer constar que una nota informativa publicada el día de ayer, sobre el matrimonio de la señorita Guadalupe Guzmán M., ha debido ser insertada, por error, pues no se ha efectuado dicha ceremonia.

SEPELIOS.—

Ayer en medio de numeroso acompañamiento, fueron conducidos al Cementerio General los restos mortales de la que fué señora Isabel Elías de Aparicio.

—Hoy, a horas 10, serán trasladados al Cementerio los restos de la que fué señorita Laura Chávez Cerruto.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo el señor Ernesto Peñaranda.

—Continúa recibiendo atención médica la señorita Margarita Núñez del Prado.

—Mejorada de salud, en Santiago de Chile, la señora Julia Bustillos v. de Saavedra.

—Un tanto aliviado el señor Víctor Lanza.

—Enferma la señora Ana Serrano de Loup.

VIAJEROS.—

Se anuncia para hoy la llegada del señor Luis Herrera, presunto nuevo Ministro de Comercio e Industria.

—A Buenos Aires se ausentará hoy, la señora Sara Irralde de Guzmán.

—De Salta, el doctor Rodolfo Selaya.

—A Santiago, el señor Waldo Valle.

—A Sucre, los cadetes de la Escuela Militar de Policías señores Hugo Urizar, Abel Nava Ruiz, Félix Arancibia y Joaquín Loayza.

CONVENCIONAL QUE CAE EN LAS TRAMPAS CARCELARIAS

El Tribunal Supremo de Justicia acaba de pronunciar fallo definitivo en el juicio criminal seguido por Josefina viuda de Velarde contra don Felipe Ayala Gamboa, por ultrajes inferidos a la demandante.

El juez de primera instancia, que fué el doctor Alfredo Mariaca, teniendo en plena cuenta que el demandado había perpetrado el delito denunciado, con todas las circunstancias agravantes del código penal, lo declaró reo sujeto a 75 días de reclusión en el Panóptico.

La Corte Superior de este Distrito, ante quien había apelado Ayala Gamboa, revocó esa sentencia y dictó absolución.

Recurrido de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia, este tribunal ha casado la sentencia de la corte de La Paz, y ha mantenido el fallo de primera instancia.

De esta suerte el convencional sujeto a la acción de la justicia común ordinaria, no puede, siquiera, hacer valer su inmunidad parlamentaria, ya que el juicio que se le siguió fué anterior a su investidura.

Los famosos Renterías fueron alejados de la ciudad por orden policiaria

Por disposición de la jefatura de policía, los hermanos Renterías, Eduardo y Raúl, en compañía de su padre Miguel, han sido remitidos ayer a una colonia penal del interior en vista de pesar contra ellos graves indicios de culpabilidad en numerosos hechos delictuosos, ademas de constituir un peligro constante para la seguridad del comercio y la población en general.

Se espera que la familia Renterías alejada de los centros poblados dejará de ser peligrosa para la colectividad, que era continuamente víctima de la habilidad de estos sujetos.

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

Angel Guzmán con Lucía Cano, no ha lugar a lo solicitado y devuélvase obrados al inferior en grado.

José Callisaya con Elena Quispe, se prorroga el término probatorio hasta el máximun de ley.

Julio Chuquimia con Encarnación Mamani, se abre término incidental de seis días.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

Mientras departía con sus amigos los cacos se llevaron el automóvil del coronel Jorge Jordán

El coronel Jorge Jordán denunció ante la División de Investigaciones haber sido víctima del robo de su automóvil particular, la noche del 6, mientras se encontraba en el Club Ferroviario.

Después de prolijas averiguaciones se llegó a establecer que el automóvil había sido conducido hasta Villa Victoria, donde fué abandonado. Agentes de policía comprobaron que al citado vehículo le faltaba una de las llantas y que otra se encontraba a medio sacar. El automóvil fué encontrado en frente a la tienda del chófer Mario Pérez, y la policía hace gestiones para dar con los autores.

LAS HIJAS Y NIETAS DE GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

TIENEN DERECHO A PENSION DE CIEN PESOS MENSUALES Y A LAS RENTAS ACUMULADAS DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS, QUE SUMAN VARIOS MILES DE PESOS.

Pueden consultar gratuitamente escribiendo al ESTUDIO JURIDICO DE J. ROBLES, Juncal 1330, Segundo Piso A., Buenos Aires.

Aviso religioso

ANDREA CRESPO T.

(q. e. p. d.)

Los hijos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de ocho días que, en sufragio del alma de la extinta, se celebrará el día de hoy, a horas 9 y 30, en el templo de San Juan de Dios. Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 10 de marzo de 1939.